



INFORME DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

**“MINICENTRAL DE GENERACION DE 1.5 MW
PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO
DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA”**

**RESOLUCION DE APROBACION EsIA CATEGORIA 1:
DINEORA-IA-DRCL-014-2017 del 14 de julio del 2017**

PROMOTOR: SENECA ENERGY, S. A.

**UBICACIÓN:
PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE CHAGRES,
CORREGIMIENTO DE PALMAS BELLAS**

**ELABORADO POR:
ECOAMBIENTE, S.A.**

AUDITOR:

**SIDNEY SMITH
DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019**

**PERIODO: AGOSTO 2018 – ENERO 2019
FASE DEL PROYECTO: OPERACIÓN**

Vía Ricardo J. Alfaro Plaza Sun Tower
Primer Alto Local NO. 45
Apdo. Postal 0819-04973
Panamá, Rep. de Panamá.
Tel: 236-7586 Telefax: 236-1019



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. ASPECTOS JURÍDICOS	5
3. ASPECTOS TECNICOS	7
3.1. Breve descripción del proyecto: localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay).	7
3.1.1. Breve Descripción del Proyecto.	7
3.1.2. Localización.	7
3.1.3. Características Técnicas.	9
3.1.4. Modificaciones al Proyecto Inicial.	10
3.2. Equipo utilizado en el Proyecto, personal y problemas enfrentados durante la Fase del período del Informe del proyecto y soluciones propuestas.	10
3.2.1. Equipo Utilizado.....	10
3.2.2. Personal.	11
3.2.3. Problemas enfrentados.....	11
3.3. Datos de producción o uso y problemas que se presentan (según fase del proyecto del informe).	11
3.3.1. Datos de Producción.....	11
4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.....	12
4.1. Plan de Manejo Ambiental.	12
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	12
4.2. Resolución de Aprobación.....	23
5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS	33
5.1. Nivel de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del EsIA.....	33
5.2. Nivel de Cumplimiento en la Resolución de Aprobación del EsIA	45
6. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	54
7. BIBLIOGRAFIA	55
8. ANEXOS	55



1. INTRODUCCION

El presente Informe de Cumplimiento Ambiental¹, es presentado al Ministerio de Ambiente, con el objetivo de informar sobre el resultado del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría 1 y de las medidas establecidas en la **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN MIAMBIENTE DIEORA-IA- DRCL-014-2017**, con fecha del 14 de julio del 2017, del proyecto denominado **“MINICENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA”**, el cual se encuentra en su **FASE DE CONSTRUCCIÓN**. El Proyecto está ubicado en la Provincia de Colón, distrito de Chagres, en el Corregimiento de Palmas Bellas. El EsIA, se formuló con la vigencia del Decreto Ejecutivo No. 123 del 2009.

El Promotor del Proyecto es la empresa **SENECA ENERGY, S.A.**, quién proporcionó al Auditor Ambiental, las informaciones y evidencias del cumplimiento pertinentes a las actividades y medidas realizadas por la empresa, en esta etapa del ciclo del proyecto.

El periodo de evaluación del informe de seguimiento ambiental es de seis (6) meses, comprendido por los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2018 y Enero 2019.

El presente informe de cumplimiento ambiental, se formuló con base a los instrumentos jurídicos y técnicos que rigen los seguimientos ambientales de los Estudios de Impacto Ambiental en la República de Panamá, los cuales son el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 (y sus modificaciones) y el Manual de Procedimientos para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental, aprobado por la Resolución de ANAM No. AG-0347-2013, de 27 de mayo del 2013. Adicional, se complementaron con metodologías internacionales reconocidas y ejecutadas en otros países, para el seguimiento del cumplimiento ambiental de proyectos.

La empresa Seneca Energy, S.A., (promotor del proyecto en verificación), es una corporación que emplea conocimientos técnicos y de ingeniería necesarios para la construcción y operación de centrales de generación eléctrica de manera adecuada y eficiente, localizada en la zona urbana de la ciudad de Panamá (Bella vista), Marbella, calle 53, Edificio Salduva, Tercer piso; la cual desarrolla este proyecto ubicado en el Corregimiento de Palmas Bellas, con la finalidad de utilizar las mini centrales de manera auxiliar o

¹El formato (cuadros, índice, contenidos) del presente informe, es creatividad de EcoAmbiente, S.A., confeccionado con base a las normas Panameñas que rigen los seguimientos ambientales a los EsIA (D. E. 123 de 2009 y Resolución ANAM No. AG-0347-2013). Se prohíbe su utilización, plagio o reproducción.



de emergencia para conectarse al sistema de distribución de la energía eléctrica existente de la compañía ENSA en costa abajo de Colón, esto para mejorar la calidad del servicios eléctrico en las comunidades del área, las cuales operarían en los momentos en los que haya daños en las líneas eléctricas, minimizando el tiempo sin electricidad en las comunidades.



2. ASPECTOS JURÍDICOS

SUPERVISIÓN AMBIENTAL E INFORMES DE CUMPLIMIENTO

Sobre la supervisión al cumplimiento de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de los EsIA, el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009, el Artículo 56, indica que: Correspondrá a las Administraciones Regionales y la Dirección de Protección de la Calidad Ambiental, de la ANAM (ahora MINISTERIO DE AMBIENTE), conjuntamente con las Unidades Ambientales Sectoriales supervisar, controlar y fiscalizar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, sobre la base del programa de seguimiento, vigilancia y control, establecido en este plan. Con el objeto de darle seguimiento a dicho Plan, el Promotor deberá presentar cualquier evidencia que acredite el cumplimiento de las medidas de seguimiento, vigilancia y control (fotos, mapas, facturas, contratos, y otros) para:

- a. Minimizar los impactos negativos sobre el ambiente en la construcción, operación y abandono de las obras e instalaciones, si este último procediese.
- b. Lograr el establecimiento de consensos entre los involucrados en el proyecto, obra o actividad.
- c. Prevenir eventuales accidentes en la infraestructura o insumos, y en los trabajos de construcción, operación y abandono de las obras, si este último procediese; y
- d. Minimizar los efectos adversos frente a los riesgos ambientales.”

El Artículo 57 del Decreto No. 123, establece que: “Los Promotores del proyecto, obra o actividad prepararán y enviarán a la Administración Regional de la ANAM respectiva, los informes y resultados del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, con la periodicidad y detalle establecidos en la Resolución que aprueba el Estudio de Impacto Ambiental, la misma debe ser presentada en formato digital y un original impreso. Dichos informes deberán ser elaborados por Auditores Ambientales certificados por la ANAM, los cuales apoyarán el Programa de Seguimiento, Vigilancia, y Control, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos que para tal efecto dictará la ANAM mediante Resolución Administrativa”.

El Ministerio de Ambiente, aprobó “El Manual de Procedimientos para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental”, mediante Resolución ANAM, No.AG-0347-2013 de 27 de mayo, 2013, cuyo objetivo General es “Contar a nivel institucional con un procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental (SCyF) de los Estudios de Impacto Ambiental, de los Planes de Manejo Ambiental (PMA), los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) aprobados por ANAM.” (Punto 1.3 del Manual). Uno de los objetivos específicos del Manual, señala: “Aplicar de manera



uniforme tanto a nivel central y de administraciones regionales, el procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización a los PMA, PAMA y resoluciones de aprobación emitidas por ANAM.” (Punto 1.4). Sobre los Contenidos y alcances del Manual establece que el “Manual de Procedimientos consiste en un documento técnico-administrativo, sujeto a la legislación y normativa vigente y conformada por un conjunto de procedimientos, regulaciones, normas y metodologías, articulados entre sí, que faciliten la aplicación operacional de los procesos de Supervisión, Control y Fiscalización de los PMA y PAMA.” (Punto 1.6).

Sobre los actores que están dirigidos el Manual, establece el punto 1.7, lo siguiente: dirigido al personal técnico de la ANAM a nivel central, de las Administraciones regionales y Unidades Ambientales Sectoriales. Igualmente, el mismo servirá de consulta a los promotores(as) de proyectos, consultores(as) y auditores(as) ambientales, a los sectores productivos del país, así como la sociedad civil en general.” El Manual, presenta en su anexo 4.14, un cuadro titulado “Formato para el contenido mínimo de los informes de cumplimiento ambiental para los auditores ambientales/promotores.” Este formato no incluye toda la información que el Manual considera en los formatos que los funcionarios de la ANAM y de las UAS, deben aplicar para verificar el cumplimiento ambiental en sus inspecciones a los proyectos, por ende, EcoAmbiente considera deberán añadirse en el formato 4.14, en el informe de cumplimiento que prepara el auditor ambiental para El Promotor, el cual entrega al Ministerio de Ambiente.

La consultora ambiental ECOAMBIENTE, con base a los mandatos establecidos por los instrumentos jurídicos expuestos; y su experiencia de 20 años en formulación de EsIA, auditorías y seguimientos ambientales, confeccionó el presente formato, para la formulación de los INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.

La resolución administrativa que apruebe el Estudio de Impacto Ambiental tendrá una vigencia de hasta dos años, para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la notificación de la misma. (Art. 49. D.E. 123).

Una vez emitida la Resolución de aprobación del EsIA y notificado el Promotor del Proyecto, inicia el tiempo de vigencia de la Resolución y cumplimientos de las responsabilidades contenida en la misma y en el PMA. Si en este tiempo, el Promotor no realiza ninguna actividad descritas en las fases del proyecto, la Resolución vence y queda sin efecto.



INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Según el Artículo 26, (Contenidos mínimos de los EsIA), del Decreto No. 123, en su numeral 5.4 sobre los contenidos de la Descripción del Proyecto, indica: “Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad:

5.4.1 Planificación, 5.4.2 Construcción/ejecución, 5.4.3 Operación, 5.4.4 Abandono, 5.4.5 Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase”.

La Planificación es una fase del Proyecto, según el Decreto No. 123, por tal las actividades que se realizan en esta fase, dan inicio a la ejecución del proyecto.

3. ASPECTOS TECNICOS

3.1. Breve descripción del proyecto: localización, características técnicas y modificaciones al proyecto inicial (si las hay).

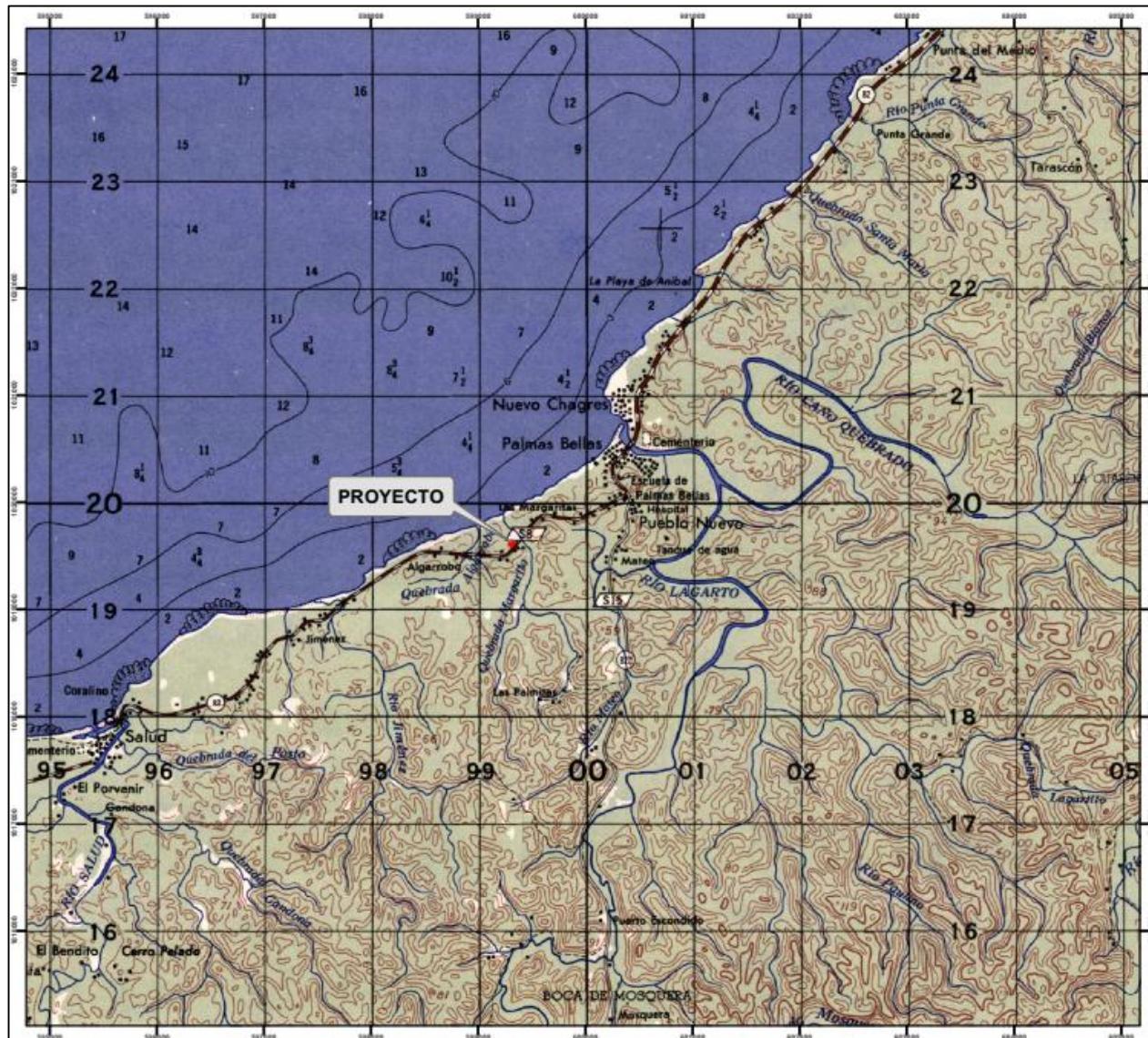
3.1.1. Breve Descripción del Proyecto.

La empresa Seneca Energy, S.A. (Panamá), es una corporación que emplea conocimientos técnicos y de ingeniería necesarios para la construcción y operación de centrales de generación eléctrica de manera adecuada y eficiente.

Por tal motivo la empresa Seneca Energy, S.A., realiza la instalación y operación del proyecto de la mini central de generación eléctrica, para ser utilizadas de manera auxiliar o de emergencia para conectarse al sistema de distribución de la energía eléctrica existente de la compañía ENSA en costa abajo de Colón, el objetivos de la instalación de la mini central de generación, es mejor la calidad del servicio eléctrico en las comunidades del área, los cuales operarían en los momentos en los que haya daño en las líneas eléctricas, minimizando el tiempo sin electricidad en las comunidades.

3.1.2. Localización.

Dicho proyecto se ubica en el corregimiento de Palmas Bellas, distrito de Chagres y provincia de Colón.





3.1.3. Características Técnicas.

El proyecto “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA”, es promovido por la Empresa SENECA ENERGY, S.A. Este proyecto consiste en la instalación de una mini central de generación de 1.5 MW, tipo auxiliar o de emergencia e insonorizada (de bajo nivel sonoro); a conectarse a la Subestación de Gatún. Esta mini central estará compuesta por grupos de generadores, transformadores elevadores de voltaje y los equipos de protección correspondientes. Operará en red eléctrica aislada, es decir en condiciones en las que se ha perdido el suministro eléctrico en la comunidad. Cada generador tiene incluido un dispositivo controlador de sincronismo y equilibrio de cargas. Esto suministrará una tensión de referencia en 480 volts para realizar el sincronismo, que será realizado automáticamente por medio de los paneles remotos de SENECA. Tiene programado utilizarse una vez entre en funcionamiento aproximadamente 300 horas al año.

La mini central se ubicará en el sector establecido por Elektra Noreste, S.A. (ENSA), el cual cuenta con sus principales características:

- Ubicación: Mini Central de Generación Palmas Bellas, pertenece al lugar poblado de Palmas Bellas, Corregimiento de Palmas Bellas, Distrito de Chagres, Provincia de Colón.
- Se conectara a la Subestación de Gatún.
- El sitio tendrá acceso debidamente identificado, habilitado y controlado, el cual será utilizado para la movilización de cualquier equipamiento y/o personal que se encuentre destinado a la operación de la mini central, así como para la descarga de combustible.
- Área de construcción de la mini central es de 1,000 m².
- Punto de Retiro Palmas Bellas, circuito HE-9, voltaje requerido 13.8/797kV y potencia firme requerida para inicio de operaciones de 1.5 MW.
- La interconexión entre la mini planta de generación y el punto de retiro establecido por ENSA, será realizada de forma directa a la línea de distribución aérea de 13.2kV, en configuración simple terna trifásica con conductor de aluminio aleación 6201 de calibre 4/0 AWG (Alliance).
- Frecuencia nominal de la Mini Central es de 60 Hz.



- La Mini central tendrá capacidad de operar de manera continua y sincronizada con el Sistema Interconectado Nacional (SIN) en caso de que el mismo se encuentre en estado de Racionamiento de Energía y/o potencia decretada por el Centro Nacional de Despacho (CND).

Adicional se instalarán estructuras de apoyo como oficina, depósito y un tanque aéreo de almacenamiento de combustible tipo diésel con capacidad de 5,000 galones. Se harían obras civiles: carretera de 30m de largo por 10m de ancho para el paso de un camión cisterna de 5,000 galones de capacidad, bases para el montaje de un contenedor de 40 pies (sobre el terreno conformado o en pilotes), base para transformador tipo pedestal, casa de control (50 metros o menos con un baño). Se instalará una línea eléctrica de aproximadamente 1,650 m de longitud, para la interconexión a línea de distribución aérea en el poste inicial más cercano número 67931(frente a la planta) y finalizando en el poste número 77308.

3.1.4. Modificaciones al Proyecto Inicial.

El proyecto no presenta modificaciones.

3.2. Equipo utilizado en el Proyecto, personal y problemas enfrentados durante la Fase del período del Informe del proyecto y soluciones propuestas.

3.2.1. Equipo Utilizado.

Durante la operación, adicional a la utilización de herramientas manuales y equipos de protección personal, se utilizarán las siguientes infraestructuras:

- Tanque de combustible.
- 3 Unidad Generadora Doosan
- Switchboard (tablero de conmutadores de transferencia).
- Transformador PadMounted 2 MVA 480 /13800 Voltios.
- Sala de Control
- Reconectador.



3.2.2. Personal.

Se encuentran el personal técnico de planta a cargo del proyecto los cuales son dos (2) por turno laboral los cuales permanecen en el sitio del proyecto, que en su totalidad cuentan con cuatro (4) operarios en total para la Mini Central.

3.2.3. Problemas enfrentados.

Durante este periodo la empresa expresa que no ha tenido ningún inconveniente.

3.3. Datos de producción o uso y problemas que se presentan (según fase del proyecto del informe).

3.3.1. Datos de Producción.

El proyecto se encuentra en fase de operación, en la cual se espera que se den inconvenientes con el sistema de distribución de la energía eléctrica para empezar la producción, en donde la potencia seria de 1.5 MW.

4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

4.1. Plan de Manejo Ambiental.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL												
FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> OPERACIÓN <input type="checkbox"/>												
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: 					
	P= Programado R= Realizado						REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019.					
	Periodo del Informe 2018 -2019						AUDITOR: SIDNEY SMITH.					
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.					
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA				P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
1. Disponer de material absorbente como por ejemplo caliche o arena, absorbentes granulados o kit de absorbentes, para el control de cualquier derrame de aceite o combustible. E implementar las medidas correspondientes del Plan de Contingencia de la Mini Central.				X	X	X	X	X	X	X	X	En el sitio de la mini central, se mantiene un kit absorbente para el control de los derrames en caso de suceder una emergencia de derrames. Ver Anexo No. 6 Registro Fotográfico .
2. El tanque aéreo de almacenamiento de combustible debe tener en forma visible la capacidad en galones, el tipo de combustible almacenado, el nombre o logotipo de la Compañía Petrolera que suministra el producto. Deberá instalarse dentro de una noria de contención con capacidad para el total del tanque más un 10%.				X	X	X	X	X	X	X	X	El tanque de almacenamiento del combustible posee en el área lateral del mismo la información solicitada para el cumplimiento de esta medida. Adicional también está ya instalada la noria de contención con la capacidad para el total del tanque más un 10%, en caso de producirse algún derrame.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.	
	P= Programado R= Realizado Periodo del Informe 2018 -2019							
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E		
	P	R	P	R	P	R		
3. Instalar para el manejo de desechos líquidos industriales se deberá recolectar en tanques debidamente identificados y por separado de acuerdo al tipo de desecho; ubicados dentro de una noria de contención. Su disposición deberá ser a través de empresas debidamente autorizada, para la recolección, tratamiento y disposición final.							En el sitio del proyecto se tiene los tanques para la recolección de este tipo de desecho en la mini central, sin embargo aún no se ha producido desechos líquidos peligrosos significativos. Igualmente se mantiene un manejo adecuado para estos materiales para evitar cualquier tipo de contaminación al medio.	
4. Toda sustancia ingresada en la mini central deberá ser inventariada y etiquetada. Incluirá su hoja de Datos de Seguridad (Material Safety Data Sheet – MSDS) en idioma español. Toda esa información se deberá encontrar dentro de las instalaciones de la mini central.							En el sitio del proyecto no se manejan sustancias químicas.	
5. Utilizar maquinaria y equipos pesados que estén en un buen estado.							Periódicamente se le hacen revisión a las plantas eléctricas, para que se encuentren en condiciones óptimas para el momento que se requiera su funcionamiento. Ver Anexo No. 4 Registro de Mantenimiento de la Mini Central .	



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL																
FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> OPERACIÓN <input type="checkbox"/>																
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/Act. 2019.									
	P= Programado R= Realizado															
	Periodo del Informe 2018 -2019															
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E										
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA																
6. Controlar la velocidad de los camiones en aquellos caminos que por su situación generan un exceso de suspensión de partículas y para disminuir los niveles de ruido	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
7. Se establecerá las mediciones de parámetros ambientales siempre que el uso de la Mini Central se encuentre operando permanentemente. Mediciones a realizar: Medición de óxidos de nitrógeno (NOx), y dióxido de nitrógeno (NO2); Medición de Calidad de Aire, que especifique los niveles de dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono (CO) y óxidos de azufre (SO) como lo establezca las autoridades; Medición de Emisiones de Fuentes Fijas de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 5 (del 4 de febrero de 2009), "Por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL																
FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> OPERACIÓN <input type="checkbox"/>																
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/Act. 2019.									
	P= Programado R= Realizado															
	Periodo del Informe 2018 -2019															
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E										
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA																
<p>Fijas" : Medición de Vibraciones de acuerdo con la Resolución No. 505 de 1999. Que aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-45-2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones, anualmente; Medición de Ruido Ocupacional anual. De acuerdo al reglamento Técnico DGNT-COPANIT 44-2000. Higiene y Seguridad Industrial, condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido; y Medición de Ruido Ambiental anual. De acuerdo a las normas: Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales y el Decreto Ejecutivo No. 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud, por el cual adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios</p>																
OBSERVACIONES																



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.	
	P= Programado R= Realizado Periodo del Informe 2018 -2019							
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E		
	P	R	P	R	P	R		
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA							OBSERVACIONES	
públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales								
8. Se prohíbe la quema de cualquier tipo de desecho, recipientes, contenedores de material artificial o sintético como caucho, plásticos, poliuretano, cartón, entre otros; como medio de tratamiento de residuos sólidos	X	X	X	X	X	X	Durante la inspección al sitio del proyecto, no se encontró evidencia de quema de elementos dentro de la mini central. Ver <i>Anexo No. 6 Registro Fotográfico</i> .	
9. Realizar los adecuados y oportunos mantenimientos de la planta de emergencia, a fin de que esta opere de manera eficiente y óptima cuando esté operando	X	X	X	X	X	X	Se le realiza un chequeo diario a las generadoras eléctricas, y de igual forma se realizan los trabajos de mantenimiento de las mismas. Ver <i>anexo No. 4 – Registro Mantenimiento de la Mini Central</i> .	
10. Se prohíbe toda quema de residuos, materiales o vegetación en el sitio del proyecto	X	X	X	X	X	X	Durante la inspección al sitio del proyecto, no se encontró evidencia de quema de elementos dentro de la mini central. Ver <i>Anexo No. 6 Registro Fotográfico</i> .	

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.					
	 P= Programado  R= Realizado											
	Periodo del Informe 2018 -2019											
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E						
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA		P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
11. De encontrarse alguna especie silvestre de fauna, esta no podrá ser maltratada, deberá ser capturado ocasionándole el menor daño posible y reubicado en algún sitio con vegetación o áreas silvestres cercanas al proyecto												Hasta el momento el promotor no se ha encontrado con ninguna especie dentro del sitio del proyecto, de igual forma esta anuente de la medida.
12. Considerar la mano de obra local												El promotor ha reclutado mano de obra de las comunidades colindantes al proyecto.
13. Controlar la velocidad de los camiones y vehículos del proyecto en los diferentes frentes de trabajo y áreas pobladas												Los vehículos que solo llegan al sitio del proyecto son los camiones que abastecen el combustible y los vehículos del personal que labora en la mini central.
14. Proporcionar equipos y dispositivos de protección personal para realizar sus actividades con el menor riesgo posible a los trabajadores: cascos, máscaras contra polvo (las máscaras contra polvo se utilizarán al trabajar en ambientes llenos de partículas, botas, uniforme con cintas reflectivas, etc.).												Los Colaboradores poseen su equipo de protección personal para la realizar las actividades cotidianas dentro de la Mini Central. <i>Ver Anexo No. 3 Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal.</i>



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.				
	P= Programado R= Realizado										
	Periodo del Informe 2018 -2019										
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E					
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
15. Informar y velar para que el uso de estos equipos sea de carácter obligatorio y documentar la entrega de los mismos.	X		X		X		X		X		Se poseen dentro del sitio de la mini central un letrero indicando cuales son los equipos de protección personal requeridos para ingresar a la planta. Esto se evidencio en el informe anterior.
16. En el sitio de ejecución del proyecto se colocará cintas de seguridad y rótulos móviles, con el fin de prevenir los riesgos que implican las actividades de construcción y evitar accidentes.	X		X		X		X		X		En el sitio de proyecto se poseen letrero de los cuales indican los equipos de seguridad que se deben utilizar dentro de la mini central para evitar accidentes o emergencias. Esto se evidencio en el informe anterior.
17. Impedir en lo posible el acceso de terceras personas ajenas al área de trabajo (ej., familiares, amigos, trabajadores de la planta arrocera, etc.), ya que esto puede provocar distracciones o accidentes.	X		X		X		X		X		En el sitio solo ingresan los cuatro (4) operarios que laboran dentro de la mini central, adicional de un supervisor encargado de la mini central eléctrica.
18. Queda además prohibido fumar o hacer fogatas en el área de influencia del proyecto.	X		X		X		X		X		Durante la inspección al sitio del proyecto, no se encontró evidencia de quema de elementos como colillas o elementos quemados dentro de la mini central. Ver Anexo No. 6 Registro Fotográfico .



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.						
	P= Programado R= Realizado Periodo del Informe 2018 -2019												
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E							
	P	R	P	R	P	R							
19. Se realizaran trabajos durante un horario diurno, salvo situaciones en las que el proyecto amerite lo contrario		X	X	X	X	X	X						Los trabajos de chequeo y mantenimientos de las mini centrales se realizan en horario diurno, en horario nocturno solo se encuentra el personal técnico de turno, los cuales están en el sitio en caso tal de requerir la activación de las mini centrales para la contingencia del servicio eléctrico. <i>Ver Anexo No. 4 Registro de Mantenimiento de la Mini Central.</i>
20. Capacitar a los trabajadores del proyecto, mediante instructivos de fácil entendimiento, sobre la importancia del uso de los equipos de protección personal, como también de las medidas de seguridad e higiene ocupacional, que deben ser respetadas en los diferentes sitios de trabajo en la Mini Central Eléctrica		X	X	X	X	X	X						En este periodo no se realizó ninguna capacitación en estos temas.
21. El terreno de la Mini Central debe estar delimitado por una cerca perimetral, con garita de seguridad para el control de la entrada y salida de vehículos, camiones y personas.		X	X	X	X	X	X						El terreno donde está ubicada la mini central posee su cerca perimetral ya instalada. La evidencia del cumplimiento de esta medida se ha presentado en informes anteriores.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR: REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.	
	 							
	Periodo del Informe 2018 -2019							
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E		
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA							OBSERVACIONES	
22. Mantener un botiquín de primeros auxilios con los implementos básicos y proporcionar capacitación a los colaboradores sobre el uso del mismo y sobre los primeros auxilios	X	X	X	X	X	X	No se posee evidencia para la verificación de esta medida en este periodo.	
23. Mantener en alcance de todos los números de emergencia (bomberos, policías, centros médicos, etc.)	X	X	X	X	X	X	En el sitio del proyecto, se tiene una copia del plan de contingencia presentado en el estudio de impacto ambiental el cual contiene los números de emergencia para cualquier situación que surja en la mini central.	
24. La Mini central debe contar con un sistema contra incendio (extintores, alarmas, mangueras, etc.) de acuerdo a lo establecido por el Benemérito Cuerpo De Bomberos de la República de Panamá	X	X	X	X	X	X	La mini central cuenta con extintores los cuales están ubicados de manera estratégica en el sitio, para el combatir el incendio, en caso de ocurrir uno. Ver Anexo No. 6 Registro Fotográfico .	
25. Realizar los adecuados y oportunos mantenimientos de la planta de emergencia, a fin de que esta opere de manera eficiente y óptima cuando esté operando.	X	X	X	X	X	X	En la mini central se realiza un chequeo periódico de las plantas eléctricas para que estén en óptimas condiciones para su operación. Ver Anexo No. 4 Registro de Mantenimiento de la Mini Central .	

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.						
	Periodo del Informe 2018 -2019												
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E							
	P	R	P	R	P	R							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA							OBSERVACIONES						
26. Mantener en registro el consumo de combustible, energía eléctrica, consumo de agua, insumos, materiales, disposición de desechos sólidos y líquidos; monitoreos de parámetros ambientales, sustancias químicas utilizadas y demás	X	X	X	X	X	X	Dentro del formulario donde se lleva el mantenimiento de las plantas eléctricas de las Mini Central, también se les brinda seguimiento a estos parámetros de combustible y energía eléctrica consumida. Para el consumo de agua se tiene en cuenta que el promotor provee agua embotellada para los colaboradores. <i>Ver Anexo No. 2 – Registro de Consumo de Energía Eléctrica y Anexo No 1 – Compra de Agua embotellada para los colaboradores</i>						
27. Establecer las rutas de evacuación diseñada específicamente para que trabajadores, empleados y público en general evacuen las instalaciones. Deben contar con letreros de salida de emergencia, señalizaciones y delimitaciones de las áreas	X	X	X	X	X	X	En el sitio del proyecto se tienen instalado los letreros que indican la ruta de evacuación a tomar en caso de emergencia.						
28. Recolección de los desechos sólidos producidos por los trabajadores en bolsas plásticas para mantener el	X	X	X	X	X	X	Se mantienen tanque con bolsas plásticas para la recolección de los desechos sólidos no peligrosos.						



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIAS DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITOR:  REGISTRÓ MIAMBIENTE DIVEDA-AA-002-2007/Act. 2019. AUDITOR: SIDNEY SMITH. REGISTRO: DIVEDA-AA-013-2017/ Act. 2019.					
	P= Programado R= Realizado											
	Periodo del Informe 2018 -2019											
	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E						
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	R	OBSERVACIONES
área limpia. Estas bolsas deberán ser dispuesta en un lugar autorizado por parte del promotor												
29. Realizar mantenimiento oportuno al sistema de recolección de aguas residuales (tanque séptico) cuando se requiera		X		X		X		X		X		Debido a que se están iniciando las operaciones del proyecto no se ha requerido realizar el mantenimiento al sistema de recolección.
30. No deben generar olores molestos ni filtraciones		X		X		X		X		X		Debido a que se están iniciando las operaciones del proyecto no se ha generado este tipo de molestias.



4.2. Resolución de Aprobación

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.													
FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/> OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>													
EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- N° IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  DIVEA-AA-002-007/ACT. 2019						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019						REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEA-AA-002-007/ACT. 2019						
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
Artículo 1. APROBAR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.”, con todas las medidas contempladas en el referido Estudio, las cuales se integran y forman parte de esta resolución.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
Artículo 2. EL PROMOTOR del proyecto denominado “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.”, deberá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
incluir en todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo, el cumplimiento de la presente Resolución Ambiental y de la normativa ambiental vigente.													
Artículo 3. ADVERTIR a EL PROMOTOR del Proyecto, que esta Resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
Artículo 4. En adición a las medidas de mitigación y compensación contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, EL PROMOTOR del Proyecto, tendrá que:													
a. Cumplir con todas las normas y leyes ambientales, permisos, aprobaciones y reglamentos de diseño, construcción, ubicación y operación de todas las infraestructuras que conlleva el desarrollo del	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
proyecto emita por las autoridades e instituciones competentes en este tipo de actividades.													
b. Reportar a la Administración Regional del Ministerio de Ambiente en Colón, por escrito la fecha de inicio de las actividades relativas al proyecto antes de su ejecución.		X		X		X		X		X		X	Por este medio se hace de su conocimiento que el proyecto se encuentra en etapa de operación de las Mini Centrales.
c. Reportar de Inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
d. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo cual contará con treinta (30) días hábiles, una vez está Administración Regional, le dé a conocer el monto a cancelar.	X		X		X		X		X		X		El promotor está realizando las gestiones para el pago de indemnización ecológica para el proyecto. Anexo No. 2 – Estado de cuenta para el pago de la indemnización ecológica, presentado en el anterior informe de seguimiento.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
e. Las instalaciones deberán contar con un sistema de protección contra incendios con los permisos correspondientes.		X		X		X		X		X		X	En el sitio del proyecto se han instalado todos los extintores necesarios y sugeridos por el cuerpo de bomberos de Panamá para el control de incendios en el sitio. Ver Anexo No. 6 Registro Fotográfico .
f. Cualquier conflicto que se presente, en los que respecta a la población afectada, por el desarrollo del proyecto, el promotor, actuará siempre mostrando su mejor disposición, a conciliar con las partes, actuando de buena fe.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
g. El promotor deberá aplicar y garantizar de manera general en el proyecto, todas aquellas medidas de producción más limpia que contribuyan a mejorar el ambiente, principalmente en lo que respecta al manejo racional del agua y de la energía eléctrica (por	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
el uso de hidrocarburos); al igual que en la disposición de los desechos sólidos en término de reciclaje y reutilización para aquellos materiales que por naturaleza y composición permitan este tipo de manejo. De ninguna manera se permita la acumulación de desperdicios en los predios y sitios donde se desarrolla el referido proyecto.													
h. Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009 por la cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	En el terreno donde se desarrolla el proyecto, anteriormente no se realizó ninguna actividad que influyera en la alteración del suelo ni contaminación, ya que los terrenos se encontraban en desuso con vegetación endémica del sitio menor a 5 años.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
i. Presentar ante la correspondiente Administración Regional del Ministerio de Ambiente, Cada Seis Meses (6) y durante la construcción y operación del proyecto, un informe sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR el Proyecto.		X		X		X		X		X		X	El presente informe corresponde al periodo comprendido entre los meses de Agosto 2018 – Enero 2019.
j. Colocar, dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en el formato adjunto.		X		X		X		X		X		X	En el anexo No. 1 Registro fotográfico del primer informe, se aprecia el letrero solicitado por MiAmbiente en el adjunto, ya instalado.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
k. Presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009 modificado por el Decreto Ejecutivo N°155 de 05 de agosto de 2011.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
l. Previo inicio a la construcción deberá contar con la certificación de uso de suelo emitida por el MIVIOT.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			Se realizan las gestiones pertinentes para obtener la certificación de uso de suelo por parte del MIVIOT.
m. Contar con los permisos correspondientes para la construcción y operación de este proyecto.		X		X		X		X		X		X	El proyecto cuenta con los permisos correspondientes para la construcción y operación de las mini centrales de contingencia.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
													Ver Anexo No. 4 Permisos gestionados para la ejecución del proyecto del primer informe de seguimiento.
n. Cumplir con las normas de higiene y seguridad laboral.		X		X		X		X		X		X	La empresa ha adquirido los equipos de protección personal (EPP) para el personal que estará en fijo en la mini central, de la misma forma que los letreros, pero el personal de construcción posee todo su EPP completo (botas, casco, guantes, etc.). <i>Ver Anexo No. 3 Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal.</i>
o. Poner anuncios y Guías para el cruce vehicular y peatones.		X		X		X		X		X		X	Para el cumplimiento de esta medida, en el sitio del proyecto se encontraba personal que se encargaba de dirigir el tránsito en los casos que eran requeridos.
Artículo 5. ESTABLECER al PROMOTOR del proyecto que si durante las etapas de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
construcción o de operación del proyecto, decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles previo a la fecha en que pretende efectuar el abandono.													
Artículo 6. ADVERTIR al PROMOTOR del proyecto, que si durante la fase de desarrollo, construcción, operación del Proyecto, provoca o causa algún daño al ambiente, se dará inicio a proceso administrativo, procediendo con la investigación y sanción que corresponda, conforme a la Ley 8 de 25 de marzo de 2015, sus reglamentos y normas complementarias.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
Artículo 7. La presente Resolución Ambiental empezará a regir a partir de su notificación y	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN.

FASE DEL PROYECTO: PLANIFICACIÓN CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN

EMPRESA (RAZÓN SOCIAL): SENECA ENERGY, S.A. PROYECTO: MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EsIA No.: DIEORA- Nº IA-DRCL-014-2017. PERIODO DEL INFORME: AGOSTO 2018 – ENERO 2019.	CRONOGRAMA (TIEMPO) DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN EL PERÍODO DEL INFORME						EMPRESA AUDITADA:  REGISTRO MIAMBIENTE: DIVEDA-AA-002-007/ACT. 2019 AUDITOR: SIDNEY SMITH. DIPROCA-AA-013-2017/ACT. 2019.						
	P=Programado R=Realizado PERIODO DEL INFORME 2018 - 2019												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE							
MEDIDAS, ACTIVIDADES Y ACCIONES CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA.	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	OBSERVACIONES
tendrá vigilancia de dos (2) años contados a partir de la misma fecha.													
Artículo 8. De conformidad con el artículo 54 y siguiente del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, que “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA” mediante su Representante Legal podrá interponer Recursos de Reconsideración, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.



5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS

5.1. Nivel de Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental del EsIA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA										
FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN				
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)		
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO	NO A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L		
Possible contaminación del suelo en el caso de un posible derrame de combustible o aceite	Disponer de material absorbente como por ejemplo caliche o arena, absorbentes granulados o kit de absorbentes, para el control de cualquier derrame de aceite o combustible. E implementar las medidas correspondientes del Plan de Contingencia de la Mini Central.	X	100				X			En el sitio de la mini central, se mantiene un kit absorbente para el control de los derrames en caso de suceder una emergencia de derrames. Ver <i>Anexo No. 6 Registro Fotográfico</i> .
	El tanque aéreo de almacenamiento de combustible debe tener en forma visible la capacidad en galones, el tipo de combustible almacenado, el nombre o logotipo de la Compañía Petrolera que suministra el producto. Deberá instalarse dentro de una noria de	X	100				X			El tanque de almacenamiento del combustible posee en el área lateral del mismo la información solicitada para el cumplimiento de esta medida. Adicional también está ya instalada la noria de contención con la capacidad para el total del tanque más un 10%, en caso de producirse algún derrame.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA												
FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN								
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)				
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO	NO APL ICA CIA	SI	NO	PAR CIA L				
	contención con capacidad para el total del tanque más un 10%.											
Descarga de aguas industriales	Para el manejo de desechos líquidos industriales se deberá recolectar en tanques debidamente identificados y por separado de acuerdo al tipo de desecho; ubicados dentro de una noria de contención. Su disposición deberá ser a través de empresas debidamente autorizada, para la recolección, tratamiento y disposición final	X	100			X			En el sitio del proyecto se tiene los tanques para la recolección de este tipo de desecho en la mini central, sin embargo aún no se ha producido desechos líquidos peligrosos significativos. Igualmente se mantiene un manejo adecuado para estos materiales para evitar cualquier tipo de contaminación al medio.			
	Toda sustancia ingresada en la mini central deberá ser inventariada y etiquetada. Incluirá su hoja de Datos de Seguridad (Material Safety Data Sheet – MSDS) en idioma español. Toda esa información se deberá encontrar dentro de las instalaciones de la mini central	X	100			X			En el sitio del proyecto no se manejan sustancias químicas.			
Afectación a la atmósfera por gases de combustión de	Utilizar maquinaria y equipos pesados que estén en un buen estado	X	100			X			Periódicamente se le hacen revisión a las plantas eléctricas, para que se encuentren			

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA											
FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN							
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)			
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO	NO APL ICA CI A L	SI	NO	PAR C I A L			
vehículos y equipos pesados. Emisiones atmosférica de la Mini central eléctrica (Generación de óxido nítrico (NO), dióxido de nitrógeno (NO ₂), óxidos de azufre (SO), dióxido de carbono (CO ₂) y monóxido de carbono (CO). Aumento de los niveles sonoros y de vibración. Generación de desechos de origen vegetal									en condiciones óptimas para el momento que se requiera su funcionamiento.		
	Controlar la velocidad de los camiones en aquellos caminos que por su situación generan un exceso de suspensión de partículas y para disminuir los niveles de ruido	X	100			X			Para esta etapa de operación, los camiones que llegan al sitio del proyecto son los que abastecen el tanque de almacenamiento de combustible del proyecto, sin embargo esto sucede cuando el proyecto requiere llenado de combustible, debido a operación o inspecciones rutinarias.		
	Se establecerá las mediciones de parámetros ambientales siempre que el uso de la Mini Central se encuentre operando permanentemente. Mediciones a realizar: Medición de óxidos de nitrógeno (NO _x), y dióxido de nitrógeno (NO ₂); Medición de Calidad de Aire, que especifique los niveles de dióxido de carbono (CO ₂), monóxido de carbono (CO) y óxidos de azufre (SO) como lo establezca las					X			Por el momento esta medida no aplicaría, debido a que hasta el momento según nos informa el promotor no se han encendido las plantas.		



NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION <input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/>		OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*		EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO O A P L I C A	
	autoridades; Medición de Emisiones de Fuentes Fijas de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 5 (del 4 de febrero de 2009), "Por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes Fijas" : Medición de Vibraciones de acuerdo con la Resolución No. 505 de 1999. Que aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-45-2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones, anualmente; Medición de Ruido Ocupacional anual. De acuerdo al reglamento Técnico DGNT-COPANIT 44-2000. Higiene y Seguridad Industrial, condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido; y Medición de Ruido Ambiental anual.				

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*		EFFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO A P L I C A	S I N O P A R C I A L
	De acuerdo a las normas: Decreto Ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 del Ministerio de Salud, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales y el Decreto Ejecutivo No. 306 del 4 de septiembre de 2002 del Ministerio de Salud, por el cual adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales				
	Se prohíbe la quema de cualquier tipo de desecho, recipientes, contenedores de material artificial o sintético como caucho, plásticos, poliuretano, cartón, entre otros; como medio de tratamiento de residuos sólidos	X	100		X

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN					
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)		
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO APLICA	S I	N O	P A R C I A L		
	Realizar los adecuados y oportunos mantenimientos de la planta de emergencia, a fin de que esta opere de manera eficiente y óptima cuando esté operando	X	100			X			Se le realiza un chequeo diario a las generadoras eléctricas, y de igual forma se realizan los trabajos de mantenimiento de las mismas. <i>Ver anexo No. 4 – Registro Mantenimiento de la Mini Central.</i>
	Se prohíbe toda quema de residuos, materiales o vegetación en el sitio del proyecto	X	100			X			Durante la inspección al sitio del proyecto, no se encontró evidencia de quema de elementos dentro de la mini central. <i>Ver Anexo No. 6 Registro Fotográfico.</i>
Alteración del hábitat de aves e insectos	De encontrarse alguna especie silvestre de fauna, esta no podrá ser maltratada, deberá ser capturado ocasionalmente el menor daño posible y reubicado en algún sitio con vegetación o áreas silvestres cercanas al proyecto	X	100			X			Hasta el momento el promotor no se ha encontrado con ninguna especie dentro del sitio del proyecto, de igual forma esta anuente de la medida.
Generación de empleos temporales.	Considerar la mano de obra local.	X	100			X			El promotor ha reclutado mano de obra de las comunidades colindantes al proyecto
Incremento de tráfico de trabajadores y vehicular	Controlar la velocidad de los camiones y vehículos del proyecto en los	X	100			X			Los vehículos que solo llegan al sitio del proyecto son los camiones que abastecen el

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN				
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO APLICADA	SÍ	NO APLICADA	PACIÁL	
	diferentes frentes de trabajo y áreas pobladas.							combustible y los vehículos del personal que labora en la mini central.
Incremento de riesgos de accidentabilidad	Proporcionar equipos y dispositivos de protección personal para realizar sus actividades con el menor riesgo posible a los trabajadores: cascos, máscaras contra polvo (las máscaras contra polvo se utilizarán al trabajar en ambientes llenos de partículas, botas, uniforme con cintas reflectivos, etc.)	X	100		X			Los Colaboradores poseen su equipo de protección personal para la realizar las actividades cotidianas dentro de la Mini Central. <i>Ver Anexo No. 3 Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal</i>
	Informar y velar para que el uso de estos equipos sea de carácter obligatorio y documentar la entrega de los mismos	X	100		X			Se poseen dentro del sitio de las mini centrales un letrero indicando cuales son los equipos de protección personal requeridos para ingresar a la planta.
	En el sitio de ejecución del proyecto se colocará cintas de seguridad y rótulos móviles, con el fin de prevenir los riesgos que implican las actividades de construcción y evitar accidentes	X	100		X			En el sitio de proyecto se poseen letrero de los cuales indican los equipos de seguridad que se deben utilizar dentro de la mini central para evitar accidentes o emergencias. Esto se evidencio en el informe anterior.



NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*		EFFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO O A P L I C A	S I N O P A R C I A L	
	Impedir en lo posible el acceso de terceras personas ajenas al área de trabajo (ej., familiares, amigos, trabajadores de la planta arrocera, etc.), ya que esto puede provocar distracciones o accidentes	X	100		X	En el sitio solo ingresan los cuatro (4) operarios que laboran dentro de la mini central, adicional de un supervisor encargado de la mini central eléctrica.
	Queda además prohibido fumar o hacer fogatas en el área de influencia del proyecto	X	100		X	Durante la inspección al sitio del proyecto, no se encontró evidencia de quema de elementos como colillas o elementos quemados dentro de la mini central. Ver Anexo No. 6 Registro Fotográfico .
	Se realizaran trabajos durante un horario diurno, salvo situaciones en las que el proyecto amerite lo contrario	X	100		X	Los trabajos de chequeo y mantenimientos de las mini centrales se realizan en horario diurno, en horario nocturno solo se encuentra el personal técnico de turno, los cuales están en el sitio en caso tal de requerir la activación de las mini centrales para la contingencia del servicio eléctrico. Ver Anexo No. 4 Registro de Mantenimiento de la Mini Central

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN				
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L	
	Capacitar a los trabajadores del proyecto, mediante instructivos de fácil entendimiento, sobre la importancia del uso de los equipos de protección personal, como también de las medidas de seguridad e higiene ocupacional, que deben ser respetadas en los diferentes sitios de trabajo en la Mini Central Eléctrica	X	50				X	En este periodo no se realizó ninguna capacitación en estos temas
	El terreno de la Mini Central debe estar delimitado por una cerca perimetral, con garita de seguridad para el control de la entrada y salida de vehículos, camiones y personas	X	100		X			El terreno donde está ubicada la mini central posee su cerca perimetral ya instalada. La evidencia del cumplimiento de esta medida se ha presentado en informes anteriores.
	Mantener un botiquín de primeros auxilios con los implementos básicos y proporcionar capacitación a los colaboradores sobre el uso del mismo y sobre los primeros auxilios	X	25				X	No se posee evidencia para la verificación de esta medida en este periodo.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*		EFFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO O A P L I C A	S I N O P A R C I A L	
	Mantener en alcance de todos los números de emergencia (bomberos, policías, centros médicos, etc.).	X	100		X	En el sitio del proyecto, se tiene una copia del plan de contingencia presentado en el estudio de impacto ambiental el cual contiene los números de emergencia para cualquier situación que surja en la mini central.
	La Mini central debe contar con un sistema contra incendio (extintores, alarmas, mangueras, etc.) de acuerdo a lo establecido por el Benemérito Cuerpo De Bomberos de la República de Panamá	X	100		X	La mini central cuenta con extintores los cuales están ubicados de manera estratégica en el sitio, para el combatir el incendio, en caso de ocurrir uno. Ver Anexo No. 6 Registro Fotográfico .
Molestias por los niveles de ruido cuando esté operando la mini central	Realizar los adecuados y oportunos mantenimientos de la planta de emergencia, a fin de que esta opere de manera eficiente y óptima cuando esté operando	X	100		X	En la mini central se realiza un chequeo periódico de las plantas eléctricas para que estén en óptimas condiciones para su operación. Ver Anexo No. 4 Registro de Mantenimiento de la Mini Central .
	Mantener en registro el consumo de combustible, energía eléctrica,	X	100		X	Dentro del formulario donde se lleva el mantenimiento de las plantas eléctricas de

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA											
FASE DEL PROYECTO:		PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN							
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)			
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI	% AVANCE	NO	NO APL ICA CIA	SI	NO	PAR CIA L			
	consumo de agua, insumos, materiales, disposición de desechos sólidos y líquidos; monitoreos de parámetros ambientales, sustancias químicas utilizadas y demás								las Mini Central, también se les brinda seguimiento a estos parámetros de combustible y energía eléctrica consumida. Para el consumo de agua se tiene en cuenta que el promotor provee agua embotellada para los colaboradores. Ver Anexo No. 2 – Registro de Consumo de Energía Eléctrica y Anexo No 1 – Compra de Agua embotellada para los colaboradores		
	Establecer las rutas de evacuación diseñada específicamente para que trabajadores, empleados y público en general evacuen las instalaciones. Deben contar con letreros de salida de emergencia, señalizaciones y delimitaciones de las áreas	X	100			X			En el sitio del proyecto se tienen instalado los letreros que indican la ruta de evacuación a tomar en caso de emergencia.		
Generación de desechos sólidos y líquidos domésticos	Recolección de los desechos sólidos producidos por los trabajadores en bolsas plásticas para mantener el área limpia. Estas bolsas deberán ser	X	100			X			Se mantienen tanque con bolsas plásticas para la recolección de los desechos sólidos no peligrosos		

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL EsIA

FASE DEL PROYECTO:	PLANIFICACION	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)		CUMPLIMIENTO*	EFFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)
ACTIVIDADES/ EFECTOS/ IMPACTOS	MEDIDAS	SI %	NO A P L I C A	S I N O P A R C I A L
	dispuesta en un lugar autorizado por parte del promotor			
	Realizar mantenimiento oportuno al sistema de recolección de aguas residuales (tanque séptico) cuando se requiera	X 100		X
	No deben generar olores molestos ni filtraciones	X 100		X

*El cumplimiento es determinado mediante la verificación en campo u otras evidencias presentadas por el Promotor, sobre la implementación o aplicación de las medidas contempladas, si se cumplió o no en función de la puesta en práctica de la medida especificada, de ello también depende la valoración en porcentaje aplicable al semestre, en cuanto a verificación de las medidas.

**La efectividad de la medida se refiere al logro del objetivo predeterminado con la implementación de la medida, o sea, si la puesta en práctica de la medida logró o no mitigar o prevenir el impacto ambiental o si la efectividad de la misma fue parcial (de ser parcial, sustentar por qué en la columna de observaciones). Si técnicamente, lugar de aplicación e insumos utilizados en la medida, fueron las recomendadas y/o apropiadas. Ocasional o no, efectos ambientales, la aplicación de medidas, posterior a lo programado (si aplica, explicar en observaciones).

*** **Impactos ambientales residuales:** Son aquellos que persisten significativamente, una vez implementadas las medidas de mitigación y control, u otras acciones. **Impactos ambientales nuevos:** Impactos significativos presentes, no contemplados en el EsIA. **Riesgos ambientales nuevos:** Capacidad de una acción de cualquier naturaleza, no contemplada en el EsIA, que, por su ubicación, características y efectos, genera la posibilidad significativa, de causar daño al entorno o a los ecosistemas. Los responsables del proyecto deben proporcionar información sobre la presentación de impactos y riesgos ambientales nuevos no contemplados en el EsIA. **Conflictos ambientales:** Quejas o protestas de índole ambiental contra el proyecto por las comunidades ubicadas en el área de influencia directa o indirecta.

El Auditor ambiental durante la inspección de campo, identificará si observa algún impacto nuevo, detectable en el momento. Identificará si se observan, al momento de la inspección, daños por tala de bosque natural, daños por incendios de bosque natural, daños por incendios de plantaciones forestales, daños por contaminación de cuerpos de aguas, daños por contaminación de suelos, daños por remoción de suelos, daños a la fauna, daños a sitios arqueológicos o patrimonio cultural, contaminación al aire, conflictos ambientales con vecinos o comunidades.



5.2. Nivel de Cumplimiento en la Resolución de Aprobación del EsIA

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA									
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **			OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)
MEDIDAS	S	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L		
Artículo 1. APROBAR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.”, con todas las medidas contempladas en el referido Estudio, las cuales se integran y forman parte de esta resolución.	-	-	-	-	-	-	-		El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
Artículo 2. EL PROMOTOR del proyecto denominado “MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA.”, deberá incluir en todos	-	-	-	-	-	-	-		El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA														
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input type="checkbox"/>		OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)						
MEDIDAS			S	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L					
los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo, el cumplimiento de la presente Resolución Ambiental y de la normativa ambiental vigente.														
Artículo 3. ADVERTIR a EL PROMOTOR del Proyecto, que esta Resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.				
Artículo 4. En adición a las medidas de mitigación y compensación contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, EL PROMOTOR del Proyecto, tendrá que	a. Cumplir con todas las normas y leyes ambientales, permisos, aprobaciones y reglamentos de diseño, construcción, ubicación y operación de todas las infraestructuras que conlleva el desarrollo del proyecto											El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.		



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA

FASE ACTUAL DEL PROYECTO:	PLANIFICACION				CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>
	CUMPLIMIENTO*				EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **			
MEDIDAS	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)
emita por las autoridades e instituciones competentes en este tipo de actividades.								
b. Reportar a la Administración Regional del Ministerio de Ambiente en Colón, por escrito la fecha de inicio de las actividades relativas al proyecto antes de su ejecución.	-	-	-	-	-	-	-	Por este medio se hace de su conocimiento que el proyecto se encuentra en etapa de operación de las Mini Centrales.
c. Reportar de Inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
d. Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica, por lo cual contará con treinta (30) días hábiles, una vez está Administración Regional, le dé a conocer el monto a cancelar.	X	50					X	El promotor está realizando las gestiones para el pago de indemnización ecológica para el proyecto. Anexo No. 2 – Estado de cuenta para el pago de la indemnización ecológica, presentado en el anterior informe de seguimiento.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA

FASE ACTUAL DEL PROYECTO:	PLANIFICACION							CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN	
	CUMPLIMIENTO*				EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **					
MEDIDAS	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)		
e. Las instalaciones deberán contar con un sistema de protección contra incendios con los permisos correspondientes.	X	100					X	En el sitio del proyecto se han instalado todos los extintores necesarios y sugeridos por el cuerpo de bomberos de Panamá para el control de incendios en el sitio.		
f. Cualquier conflicto que se presente, en los que respecta a la población afectada, por el desarrollo del proyecto, el promotor, actuará siempre mostrando su mejor disposición, a conciliar con las partes, actuando de buena fe.	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.		
g. El promotor deberá aplicar y garantizar de manera general en el proyecto, todas aquellas medidas de producción más limpia que contribuyan a mejorar el ambiente, principalmente en lo que respecta al manejo racional del agua y de la energía eléctrica (por el uso de hidrocarburos); al igual que en la	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.		



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA

FASE ACTUAL DEL PROYECTO:	PLANIFICACION <input type="checkbox"/>							CONSTRUCCIÓN <input type="checkbox"/>	OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> X	
	CUMPLIMIENTO*				EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **					
MEDIDAS	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)		
disposición de los desechos sólidos en término de reciclaje y reutilización para aquellos materiales que por naturaleza y composición permitan este tipo de manejo. De ninguna manera se permita la acumulación de desperdicios en los predios y sitios donde se desarrolla el referido proyecto.										
h. Cumplir con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009 por la cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos.				X				En el terreno donde se desarrolla el proyecto, anteriormente no se realizó ninguna actividad que influyera en la alteración del suelo ni contaminación, ya que los terrenos se encontraban en desuso con vegetación endémica del sitio menor a 5 años.		
i. Presentar ante la correspondiente Administración Regional del Ministerio de Ambiente, Cada Seis Meses (6) y durante la construcción y operación del proyecto, un informe sobre la implementación de las	-	-	-	-	-	-	-	El presente informe corresponde al periodo comprendido entre los meses de Agosto 2018 – Enero 2019.		



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA

FASE ACTUAL DEL PROYECTO:	PLANIFICACION				EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)	CONSTRUCCIÓN	OPERACIÓN
	CUMPLIMIENTO*							
MEDIDAS	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L	
medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental, en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de EL PROMOTOR el Proyecto.								
j. Colocar, dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en el formato adjunto.	X	100			X			En el anexo No. 1 Registro fotográfico del primer informe de seguimiento, se aprecia el letrero solicitado por MiAmbiente en el adjunto, ya instalado.
k. Presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA													
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:			PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input type="checkbox"/>		OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA			CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)					
MEDIDAS			S	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L				
Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009 modificado por el Decreto Ejecutivo N°155 de 05 de agosto de 2011.													
l. Previo inicio a la construcción deberá contar con la certificación de uso de suelo emitida por el MIVIOT.				50%	X				X	Se realizan las gestiones pertinentes para obtener la certificación de uso de suelo por parte del MIVIOT.			
m. Contar con los permisos correspondientes para la construcción y operación de este proyecto.			X	100			X			El proyecto cuenta con los permisos correspondientes para la construcción y operación de las mini centrales de contingencia. Estos se presentaron en el Anexo No. 4 Permisos gestionados para la ejecución del proyecto, del primer informe de seguimiento.			
n. Cumplir con las normas de higiene y seguridad laboral.			X	100			X			La empresa ha adquirido los equipos de protección personal (EPP) para el personal que estará en fijo en la mini central, de la misma forma que los letreros, pero el personal de construcción posee todo su EPP completo (botas, casco, guantes, etc.) <i>Ver Anexo No. 3 Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal.</i>			



NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA

FASE ACTUAL DEL PROYECTO:	PLANIFICACION				CONSTRUCCIÓN			OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>
	CUMPLIMIENTO*				EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **			
MEDIDAS	S I	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L	OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)
o. Poner anuncios y Guías para el cruce vehicular y peatones.	X	100			X			
Artículo 5. ESTABLECER al PROMOTOR del proyecto que si durante las etapas de construcción o de operación del proyecto, decide abandonar la obra, deberá comunicar por escrito al Ministerio de Ambiente, dentro de un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles previo a la fecha en que pretende efectuar el abandono.	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.
Artículo 6. ADVERTIR al PROMOTOR del proyecto, que si durante la fase de desarrollo, construcción, operación del Proyecto, provoca o causa algún daño al ambiente, se dará inicio a proceso administrativo, procediendo con la investigación y sanción que corresponda, conforme a la	-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA													
FASE ACTUAL DEL PROYECTO:		PLANIFICACION			<input type="checkbox"/>		CONSTRUCCIÓN		<input type="checkbox"/>		OPERACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>		
COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EsIA		CUMPLIMIENTO*			EFECTIVIDAD DE LA MEDIDA **		OBSERVACIONES (entre otras, indicar número de anexo de la evidencia)						
MEDIDAS		S	% A V A N C E	N O	N O A P L I C A	S I	N O	P A R C I A L					
Ley 8 de 25 de marzo de 2015, sus reglamentos y normas complementarias.													
Artículo 7. La presente Resolución Ambiental empezará a regir a partir de su notificación y tendrá vigilancia de dos (2) años contados a partir de la misma fecha.		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.				
Artículo 8. De conformidad con el artículo 54 y siguiente del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, que "MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA" mediante su Representante Legal podrá interponer Recursos de Reconsideración, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.		-	-	-	-	-	-	-	El Promotor ha sido notificado y está anuente al cumplimiento de este artículo.				



6. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

OBSERVACIONES

- Se han instalado de la línea de postes, donde se colocó el tendido eléctrico de la mini central para así poder conectarse al sistema de distribución eléctrica nacional.
- Se están realizando las gestiones para la certificación con el MIVIOT sobre el uso de suelo para el proyecto.
- Se cuenta con una copia del Plan de Contingencia ante derrames (presentada en el Estudio) en la Mini Central.
- Los operadores de la mini central han recibido capacitación en temas Salud y Seguridad Ocupacional (Riesgo eléctrico) y sobre prevención de incendios.
- Se tienen las plantas listas y en espera de empezar la operación en caso tal de surgir una emergencia en con el servicio de distribución eléctrica para estos sectores.

CONCLUSIONES

El proyecto “Mini Central de Generación eléctrica de 1.5 MW, para contingencia del servicio de distribución eléctrica”, está cumpliendo con cada una de las medidas de mitigación ambiental, salud y seguridad ocupacional, que fueron expuestos en el Plan de Manejo Ambiental, resolución de aprobación y en la legislación ambiental vigente.

Durante este periodo de verificación (Agosto 2018 – Enero 2019) la mini central se encuentra en la etapa de construcción y a través de las evidencias obtenidas en la verificación ambiental expuesta en el presente informe se puede determinar que el proyecto cumple con un 50% de las medidas establecidas en su programa de gestión ambiental



RECOMENDACIONES

- Contar con una permanente limpieza interna y externa en el sitio del proyecto.
- Se deben sembrar las especies sugeridas en el estudio como medida de mitigación del ruido.
- Se deben colocar los tanques para la recolección de los desechos sólidos peligrosos, dentro de la noria de contención para evitar derrames.
- Se debe programar para el siguiente periodo las capacitaciones pertinentes a temas como seguridad ocupacional, prevención y control de incendios, manejo de desechos sólidos peligrosos u otro tema pertinente a las actividades de la mini central.

7. BIBLIOGRAFIA

- Plan de Manejo Ambiental del proyecto “**MINI CENTRAL DE GENERACIÓN DE 1.5 MW, PARA CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**”.
- Resolución de Aprobación del proyecto, Ministerio de Ambiente N° **IA-DRCL-014-2017** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
- Normas Nacionales de la República de Panamá aplicable a la actividad en verificación.
- Registros de Inspecciones realizadas al área del proyecto

8. ANEXOS

Anexo No. 1 – Compra de Agua para el consumo

Anexo No. 2 – Registro de Consumo de Energía Eléctrica.

Anexo No. 3 – Compra y Entrega de Equipo de Protección Personal.

Anexo No. 4 - Registro de Mantenimiento de la Mini Central

Anexo No. 5 – Pago de Inspección a los Bomberos a las Mini Central

Anexo No. 6 - Registro Fotográfico.



SENECA®
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO No. 1
Compra de Agua para el consumo

RUC 155613122-2-2015 DV 26

GOOD FOODS PANAMA, S. A.
PANAMA, CORREG. PARQUE LEFEVRE
URB. PLAZA MULTICOMERCIAL
AVE. JOSE AGUSTIN ARANGO L. 1
TEL. 387-4194

**DOCUMENTO NO FISCAL
COPIA**

NO FISCAL: TFBX110008707-00013966
FECHA: 22-11-2018 HORA: 16:55

COPIA

NO FISCAL

RUC/CIP: 155597973.-2.-2015.DV50.....

RAZON SOCIAL: SENECA ENERGY, S. A.LA. GUAIRA.....

Direc: La. guaira.....

Tlf:.....

NO FISCAL

Ref. #: 13056.....

Condicion: CONTADO.....

Vendedor: MARIA.GRAZIA.FERNANDEZ.....

FACTURA:..... TFBX110008707-00012564

NO FISCAL

FECHA: 22-11-2018..... HORA: 16:55

10xB/.3.00.....

01DPT.....

GARRAFON PIOVANA. (SOLO. BOTELLA). (E)..... B/.30.00

NO FISCAL

10xB/.4.50..... Roberto Preston

09DPT.....

LIQ. PIOVANA. (SIN. BOTELLA). (E)..... B/.45.00

SUBTOTAL..... B/.75.00

NO FISCAL

EXENTO..... B/.75.00

TOTAL..... B/.75.00

EFFECTIVO.3..... B/.0.00

NO FISCAL

EFFECTIVO.1..... B/.75.00

NO FISCAL TFBX110008707

***** FACTURAS EMITIDAS *****

FECHA DESDE: 01/05/2018 HASTA: 29/11/2018 VENDEDOR: MARIA GRAZIA FERNANDEZ CLIENTE: SENECA

ENERGY S.A Factura #	Cliente	LA GUAIRA	Fecha	Pedido #	Monto Base	Impuesto	Neto	Saldo
MARIA GRAZIA FERNANDEZ								
13056	SENECA ENERGY S.A	LA GUAIRA	22/11/2018	0000015341	75.00	0.00	75.00	75.00
Total Pedidos x vendedor:	1			Totales x Vendedor:	75.00	0.00	75.00	75.00
Total Pedidos:	1			Total General:	75.00	0.00	75.00	75.00



SENECA®
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO No. 2
Registro de Consumo de Energía Eléctrica

NAC: 21148549

AGOSTO 2018

CLIENTE

Tarifa BTS3 Tx: 31030020

Nombre SENECA ENERGY S.A.

Servicio Comercial

Mirección PALMAS BELLAS,
PRINCIPAL LO PE PLANTA
DE EMERGENCIA

Editor: LANDIS & GYR-142517413

FACTURA

Desde: 25/07/2018 Hasta: 24/08/2018

Número de la factura: 61290096

Emisión: 27 de Agosto de 2018

Vencimiento: 26 de Septiembre de 2018

Tipo de Lectura: Real Dias: 31
Evite el cargo por mora. Pague antes de la fecha de vencimiento.

DETALLE

Cargo	Costo unitario mes (B/.)	Total
CARGOS DE ENERGIA		
Cargo Fijo	2.17000	2.17
Cargo Por Energia(751 y más.)	0.21359	231.75
Variacion Por Combustible	0.00676	7.40
Sub-Total	0.00000	241.32
SUBSIDIOS Y DESCUENTOS		
Cargo Subsidio Ley 15(0.35%)	0.00000	0.84
Sub-Total	0.00000	0.84
OTROS		
Factura de este mes	242.16	
Saldo Pendiente	234.43	
Total	476.59	

Recuerde mantener su cuenta al dia, evite cargos por

• pagado? *Recuerda por que no se aplica*

AVISOS

 **Calcula Tu Consumo**
Ingresar a Calculadora

www.ensa.com.pa
sección Para los Clientes

usted puede sacar su cuenta y ver cuánta energía puede ahorrar.

osidad.

PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148549

Fecha de Vencimiento: 26 de Septiembre de 2018

Total a Pagar: 476.59



E211485490000047659

DATOS DE CONSUMO

HISTORIAL DE CONSUMO

Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo	Fecha de Facturación	Días facturados	Consumo en kWh
Consumo HP (kWh)	12136	13231	1	1,095	24/08/2018	31	1095
					24/07/2018	31	1060
					23/06/2018	30	1033
					24/05/2018	31	1014
					23/04/2018	31	1148
					23/03/2018	29	1033

ATOS DE LA DEUDA

Saldo	Agosto	242.16	Vencimiento 26/sep/2018	Depósito de Garantía: 0.00 Favor hacer cheques a nombre de ENSA
Saldo	Julio	234.43	Vencimiento 26/ago/2018	Monto en Reclamación: 0.00
Saldo vencido previos	Junio y	0.00		Saldo Arreglo de Pago: 0.00
TOTAL		476.59	Evite intereses por	

ATENCIÓN AL CLIENTE

	LUNES A VIERNES	SÁBADOS	AGENTES AUTORIZADOS
Centro Comercial Los Andes	7:00 a.m. a 6:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Taboga, Contadora,
Centro Comercial Los Pueblos 2	7:30 a.m. a 6:30 p.m.	8:00 a.m. a 3:00 p.m.	Otoque, San Miguel,
Centro Comercial La Doña	7:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Chepillo, Chepo,
Plaza Toledo, Ave. José A. Arango	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Garachiné, Jaqué, Santa Fe,
Colón, Cl 2a	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Torti, La Palma, Yaviza,
Colón, Sabanitas	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.	Tucutí, Meteti, San Blas,
			Costa Arriba de Colón y
			Costa Abajo de Colón

Aceptamos cheque, efectivo, tarjeta CLAVE, pagos por banca en línea y tarjetas de crédito VISA y MasterCard de Citi Panamá (Citibank).

MTROS DE PAGO



MENSAJE PARA EL CLIENTE

De no realizar el pago de las facturas vencidas antes del 25.09.2018, su cuenta quedará sujeta a la suspensión del suministro eléctrico. Indisponibilidad del servicio del mes anterior: 8 horas y 9 min. Esta información incluye interrupciones por causas ajenas a ENSA. Cancela su factura antes de la fecha de vencimiento para evitar cargos de interés por mora.

En caso de no sentirse conforme puede presentar su reclamo ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos al teléfono 800-3333.

RUC 57983-56-310439 D.V. 65

Manejo: Entrega a domicilio
Email: tcedeno@ets-pma.com

Envío Postal -

FORMACIÓN DE LA RUTA: SEC. LECTURA ENSA0018 EC18R064 000000

AC: 21148549 Tx: 31030020

Nombre: SENECA ENERGY S.A. Contrato N°: 31140894

Dirección: PALMAS BELLAS, PRINCIPAL LO PE Medidor: LANDIS & GYR-142517413
PLANTA DE EMERGENCIA



E211485490000047659

CLIENTE

FACTURA

NAC

21148549

Para pagos y consultas,
tenga a mano este número

Nombre: SENECA ENERGY S.A.

Dirección: PALMAS BELLAS, PRINCIPAL LO PE P
LANTA DE EMERGENCIATarifa: BTS3Tx31030020 Servicio: Comercial
Medidor: LANDIS & GYR-142517413

SEPTIEMBRE 2018

Factura N°: 81260903

Desde: 25/08/2018 Hasta: 23/09/2018

Emisión: 27 de Septiembre de 2018

Vencimiento: 27 de Octubre de 2018

Tipo de Lectura: Real

Días facturados: 30


 Evite el cargo por mora
Pague antes de la
fecha de vencimiento

MANTENGA SU FACTURA AL DÍA

Estimado cliente, le invitamos a leer
cuidadosamente esta información

Los límites de ley serán pagados mediante declaración jurada autorizada por la resolución No. 213-241 de 25 de enero de 1999.

De no realizar el pago de las facturas vencidas antes del 26.10.2018, su cuenta quedará sujeta a la suspensión del suministro eléctrico.

Indisponibilidad del servicio del mes anterior: 5 horas y 1 min. Esta información incluye interrupciones por causas ajenas a ENSA.

Este crédito o reducción tarifaria es debido a los servicios no suministrados o suministrados deficientemente por Alumbrado Público dentro de la zona de concesión.

Cancele su factura antes de la fecha de vencimiento para evitar cargos de interés por mora.

B/. 263.12

D/C

CARGO

COSTO UNITARIO
MES (B.)

MONTO

CARGOS DE ENERGIA

Cargo Fijo	2.17000	2.17
Cargo Por Energía(751 y más.)	0.21359	252.03
Variación Por Combustible	0.00676	8.04
Sub-Total	0.00000	262.24

SUBSIDIOS Y DESCUENTOS

Cargo Subsidio Ley 15(0.35%)	0.00000	0.92
Sub-Total	0.00000	0.92

OTROS

(*) Credito A Favor Cliente	0.00000	-0.04
Sub-Total	0.00000	-0.04

TOTAL ESTE MES

TOTAL SALDO VENCIDO

GRAN TOTAL

B/. 263.12

B/. 242.16

B/. 505.28

Saldo de este mes	Septiembre	B/. 263.12	Vencimiento 27/oct/2018
Saldo anterior	Agosto	B/. 242.16	Vencimiento 26/sep/2018
Saldo a corte	Julio y previos	B/. 0.00	
GRAN TOTAL		B/. 505.28	

PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148549

Fecha de Vencimiento: 27 de Octubre de 2018

Total a Pagar: B/. 505.28



E211485490000050528

1465 / 33938

En caso de no estar de acuerdo con la resolución de un reclamo puede comunicarse con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos llamando al 800-3333. RUC 57983-56340439 D.V. 65

Su cuenta de luz incluye
los cargos de energía

Generación: B/. 169.53
Transmisión: B/. 11.90
ENSA: B/. 80.81

HISTORIAL DE CONSUMO				DATOS DEL CONSUMO				
Fecha de Facturación	Días facturados	Consumo en kWh	Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo	
23/09/2018	30	1190	Consumo HP (kWh)	13231	14421	1	1,190	
24/08/2018	31	1095						
24/07/2018	31	1060						
23/06/2018	30	1033						
24/05/2018	31	1014						
23/04/2018	31	1148						

¿CÓMO CALCULAR SU CONSUMO DE ENERGÍA?



Lectura Actual

— Lectura Anterior

= Consumo de Energía kWh

HISTORIAL DE PAGO

24/08/2018	B/.234.43
24/07/2018	B/.188.98
15/06/2018	B/.262.99

OTROS

Monto en reclamación	B/. 0.00
Depósito de garantía	B/. 0.00
Saldo arreglo de pago	B/. 0.00



Avanzamos con soluciones de Movilidad Sostenible



Que puedas respirar un aire más limpio es parte de lo que hacemos.



EMISIONES

MENOS POLUCIÓN Y RUIDO

CENTROS DE PAGO

Todos los pagos realizados en estos centros se reflejan inmediatamente en su cuenta de luz. Verifique su NAC al momento de pagar y en el comprobante de pago.



AGENTES AUTORIZADOS

La Palma
Yaviza
Tucutí
San Blas
Cañitas de Chepo
Costa Arriba de Colón
Costa Abajo de Colón
San Miguel - Pedro González

Taboga
Contadora
Otoque
Chepillo
Garachiné
Jaqué
Santa Fe
Tortí

CENTROS DE ATENCIÓN

Los Pueblos	7:30 a.m. a 6:30 p.m.	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Los Andes	7:00 a.m. a 5:30 p.m. <small>Jueves 8:00 a.m. a 8:00 p.m.</small>	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
La Doña	7:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Plaza Toledo	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Condado del Rey	8:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Colón - Sabanitas	7:30 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Colón - Calle 2	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Colón - Costa Arriba	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Colón - Costa Abajo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Chepo - Cabecera	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Darién - Meteti	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Sábados

LÍNEA DE ATENCIÓN 323-7100 / 800-9111 disponible 24h / contactenos@ensa.com.pa

1466 / 33938
RUTA: ENSA0018 EC18R064 000000
NAC: 21148549
Apartado Postal -
SENECA ENERGY S.A.

Dirección: PALMAS BELLAS, PRINCIPAL LO PE
PLANTA DE EMERGENCIA
Entrega de Factura: Entrega a domicilio

Tx: 31030020
Contrato No.: 31140894
Medidor No.: LANDIS & GYR-142517413

CLIENTE

FACTURA

NAC 21148549 Para pagos y consultas, tenga a mano este número.

Nombre: SENECA ENERGY S.A.

Dirección: PALMAS BELLAS, PRINCIPAL LO PELANTA DE EMERGENCIA

Tarifa: BTS3Tx31030020 Servicio: Comercial

Medidor: LANDIS & GYR-142517413

NOVIEMBRE 2018

Factura N°: 71323496

Desde: 25/10/2018 Hasta: 23/11/2018

Emisión: 27 de Noviembre de 2018

Vencimiento: 27 de Diciembre de 2018

Tipo de Lectura: Real

Días facturados: 30

 Evite el cargo por mora. Pague antes de la fecha de vencimiento.

MANTENGA SU FACTURA AL DÍA

 **Estimado cliente, le invitamos a leer cuidadosamente esta información**

De no realizar el pago de las facturas vencidas antes del 01.12.2018, su cuenta quedará sujeta a la suspensión del suministro eléctrico.

Indisponibilidad del servicio del mes anterior: 4 horas y 10 min. Esta información incluye interrupciones por causas ajenas a ENSA.

Cancele su factura antes de la fecha de vencimiento para evitar cargos de interés por mora.

CARGO	COSTO UNITARIO MES (B)	MONTO
CARGOS DE ENERGIA		
Cargo Fijo	2.17000	2.17
Cargo Por Energía (751 y más.)	0.21359	236.02
Variación Por Combustible	0.00676	7.54
Sub-Total	0.00000	245.73

CARGO	COSTO UNITARIO MES (B)	MONTO
SUBSIDIOS Y DESCUENTOS		
Cargo Subsidio Ley 15(0.35%)	0.00000	0.86
Sub-Total	0.00000	0.86

CARGO	COSTO UNITARIO MES (B)	MONTO
OTROS		
Intereses por Mora	0.00000	0.27
Sub-Total	0.00000	0.27

TOTAL ESTE MES B/. 246.86

TOTAL SALDO VENCIDO B/. 266.58

GRAN TOTAL B/. 513.44

Saldo de este mes	Noviembre	B/. 246.86	Vencimiento 27/dic/2018
Saldo anterior	Octubre	B/. 266.48	Vencimiento 25/nov/2018
Saldo a corte	Septiembre y previos	B/. 0.10	
GRAN TOTAL		B/. 513.44	

 Su cuenta de luz incluye los cargos de energía.

Generación: B/. 158.77

Transmisión: B/. 11.15

ENSA: B/. 75.81

En caso de no estar de acuerdo con la resolución de un reclamo puede comunicarse con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos llamando al 800-3333. RUC 57983-56340439 D.V. 65

PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148549

Fecha de Vencimiento: 27 de Diciembre de 2018

Total a Pagar: B/. 513.44



E21148549000051344

HISTORIAL DE CONSUMO

DATOS DEL CONSUMO

Fecha de Facturación	Días Facturados	Consumo en kWh	Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo
23/11/2018	30	1115	Consumo HP (kWh)	15626	16741	1	1,115
24/10/2018	31	1205					
23/09/2018	30	1190					
24/08/2018	31	1095					
24/07/2018	31	1060					
23/06/2018	30	1033					

¿CÓMO CALCULAR SU CONSUMO DE ENERGÍA?



Lectura Actual - Lectura Anterior = Consumo de Energía kWh

HISTORIAL DE PAGO

OTROS

30/10/2018	B/.263.12				B/. 0.00
28/09/2018	B/.242.16				B/. 0.00
24/08/2018	B/.234.43				B/. 0.00

CENTROS DE PAGO

Todos los pagos realizados en estos centros se reflejan inmediatamente en su cuenta de luz. Verifique su NAC al momento de pagar y en el comprobante de pago.

Formas de pago:

- Efectivo
- Cheque a nombre de ENSA
- Banca en línea los cuales se hacen efectivos en tres (3) días hábiles. (A excepción de Multibank, BAC y Banistmo donde su pago se aplica de manera inmediata).



AGENTES AUTORIZADOS

CENTROS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes

Sábados

La Palma	Taboga	Los Pueblos	7:30 a.m. a 6:30 p.m.	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Yaviza	Contadora	Los Andes	7:00 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Tucutí	Otoque	La Doña	7:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
San Blas	Chepillo	Plaza Toledo	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Cañitas de Chepo	Garachiné	Condado del Rey	8:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Costa Arriba de Colón	Jaqué	Colón - Sabanitas	7:30 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Costa Abajo de Colón	Santa Fe	Colón - Calle 2	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
San Miguel - Pedro González	Tortí	Colón - Costa Arriba	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
		Colón - Costa Abajo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
		Chepo - Cabecera	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
		Darién - Metetí	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
			8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.

LÍNEA DE ATENCIÓN 323-7100 / 800-9111 disponible 24h / contactenos@ensa.com.pa

ROUTA: ENSA0018 EC18R064 000000
NAC: 21148549
Apartado Postal -
SENECA ENERGY S.A.

Dirección: PALMAS BELLAS, PRINCIPAL LO PE
PLANTA DE EMERGENCIA
Entrega de Factura: Entrega a domicilio

Tx: 31030020
Contrató N°: 31140894
Medidor N°: LANDIS & GYR-142517413

NAC: 21148549

DICIEMBRE 2018

CLIENTE

Tarifa BTS3 Tx: 31030020

Nombre SENECA ENERGY S.A.

Servicio Comercial

Dirección PALMAS BELLAS,
Calle: PRINCIPAL LO PE PLANTA
DE EMERGENCIA

Medidor: LANDIS & GYR-142517413

FACTURA

Desde: 24/11/2018 Hasta: 23/12/2018

Número de la factura: 2000851210

Emisión: 27 de Diciembre de 2018

Vencimiento: 26 de Enero de 2019

Tipo de Lectura: Real Dias: 30

Evite el cargo por mora. Pague antes de la fecha de vencimiento.

DETALLE

Cargo	Costo unitario mes (B/.)	Total
-------	-----------------------------	-------

CARGOS DE ENERGIA

Cargo Fijo	2.17000	2.17
Cargo Por Energia(751 y más.)	0.21359	227.26
Variacion Por Combustible	0.00676	7.26
Sub-Total	0.00000	236.69

SUBSIDIOS Y DESCUENTOS

Cargo Subsidio Ley 15(0.35%)	0.00000	0.83
Sub-Total	0.00000	0.83

OTROS

Intereses por Mora	0.00000	1.65
Sub-Total	0.00000	1.65

Generación B/. 152.88

Transmisión B/. 10.73
ENSA B/. 73.08

HISTORIAL DE PAGO

Fecha de pago	Total pagado
27/12/2018	513.44
30/10/2018	263.12
28/09/2018	242.16

Su cuenta de luz incluye los cargos
de energía:Generación B/. 152.88
Transmisión B/. 10.73
ENSA B/. 73.08

AVISOS



www.ensa.com.pa
sección Para los Clientes
 Puedes sacar su cuenta y ver
 cuánta energía puede ahorrar.

Factura de este mes

Saldo Pendiente

Total

239.17

513.44

752.61

239.17
513.44
752.61

pagado

Su cuenta presenta atraso. Evite el corte por

osidad

PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148549

Fecha de Vencimiento: 26 de Enero de 2019

Total a Pagar: 752.61



E211485490000075261

DATOS DE CONSUMO					HISTORIAL DE CONSUMO		
Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo	Fecha de Facturación	Días facturados	Consumo en kWh
Consumo HP (kWh)	16741	17815	1	1,074	23/12/2018	30	1074
					23/11/2018	30	1115
					24/10/2018	31	1205
					23/09/2018	30	1190
					24/08/2018	31	1095
					24/07/2018	31	1060

DETALLES DE LA DEUDA			
Saldo Diciembre	239.17	Vencimiento 26/ene/2019	Depósito de Garantía: 0.00 Favor hacer cheques a nombre de ENSA
Saldo Noviembre	246.70	Vencimiento 27/dic/2018	Monto en Reclamación: 0.00
Saldo Octubre y vencidos previos	266.74	Vencimiento 25/nov/2018	Saldo Arreglo de Pago: 0.00
TOTAL	752.61	Evite intereses por	

ATENCIÓN AL CLIENTE

LUNES A VIERNES	SÁBADOS	AGENTES AUTORIZADOS
Centro Comercial Los Andes	7:00 a.m. a 6:00 p.m.	Taboga, Contadora,
Centro Comercial Los Pueblos 2	7:30 a.m. a 6:30 p.m.	Otoque, San Miguel,
Centro Comercial La Doña	7:30 a.m. a 5:30 p.m.	Chepillo, Chepo,
Plaza Toledo, Ave. José A. Arango	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	Garachiné, Jaqué, Santa Fe,
Colón, Cl 2a	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	Torti, La Palma, Yaviza,
Colón, Sabanitas	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	Tucuti, Metetí, San Blas,
		Costa Arriba de Colón y
		Costa Abajo de Colón

Aceptamos cheque, efectivo, tarjeta CLAVE, pagos por banca en línea y tarjetas de crédito VISA y MasterCard de Citi Panamá (Citibank).

OPORTUNIDADES DE PAGO

En caso de no sentirse conforme puede presentar su reclamo ante la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos al teléfono 800-3333 o DDC 57983-56-34649 D.V. 45

Manejo: Entrega a domicilio
Email: tcedeno@ets-pma.com

Envío Postal -

FORMACIÓN DE LA RUTA: SEC. LECTURA ENSA0018 EC18R064 000000

AC: 21148549 Tx: 31030020

Nombre: SENECA ENERGY S.A. Contrato N°: 31140894

Dirección: PALMAS BELLAS, PRINCIPAL LO PE Medidor: LANDIS & GYR-142517413

PLANTA DE EMERGENCIA



E211485490000075261

CLIENTE

FACTURA

NAC 21148549

Para pagos y consultas,
tenga a mano este número

Nombre: SENECA ENERGY S.A.

Dirección: PALMAS BELLAS, PRINCIPAL LO PELANTA DE EMERGENCIA

Tarifa: BTS3Tx31030020 Servicio: Comercial

Medidor: LANDIS & GYR-142517413

ENERO 2019

Factura N°: 700006156602

Desde: 24/12/2018 Hasta: 20/01/2019

Emisión: 28 de Enero de 2019

Vencimiento: 27 de Febrero de 2019

Tipo de Lectura: Real

Días facturados: 28

Evite el cargo por mora
Pague antes de la
fecha de vencimiento

MANTENGA SU FACTURA AL DÍA

 Estimado cliente, le invitamos a leer
cuidadosamente esta información

Indisponibilidad del servicio del mes anterior:
7 horas y 55 min. Esta información incluye
interrupciones por causas ajenas a ENSA.

Gracias por mantener su cuenta al día.

CARGO

COSTO UNITARIO
MES (B.)

MONTO

CARGOS DE ENERGIA

Cargo Fijo	2.28000	2.28
Cargo Por Energía (751 y más.)	0.25130	290.27
Variación Por Combustible	0.00376	4.38
Sub-Total	0.00000	296.93

SUBSIDIOS Y DESCUENTOS

FET Adicional	0.00000	-40.22
Cargo Subsidio Ley 15(0.37%)	0.00000	1.10
Sub-Total	0.00000	-39.12

OTROS

TOTAL ESTE MES

B/. 257.81

TOTAL SALDO VENCIDO

B/. 0.00

GRAN TOTAL

B/. 257.81

Saldo de este mes	Enero	B/. 257.81	Vencimiento 27/feb/2019
Saldo anterior	Diciembre	B/. 0.00	
Saldo a corte	Noviembre y previos	B/. 0.00	
GRAN TOTAL		B/.257.81	

 Su cuenta de luz incluye
los cargos de energía

Generación: B/. 205.63
Transmisión: B/. 18.47
ENSA: B/. 72.83

PARA USO DE LA EMPRESA

NAC: 21148549

Fecha de Vencimiento: 27 de Febrero de 2019

Total a Pagar: B/. 257.81



E211485490000025781

1505 / 32964
E211485490000025781

*Acuerdo Sobre
Cuenta de Luz*

Consumo en kWh	Tipo de Consumo	Lectura Anterior	Lectura Actual	Multip.	Consumo
1165	Consumo HP (kWh)	17815	18080	1	1,165
1074					
1115					
1205					
1190					
1095					

LAR SU
ERGIA?

Lectura Actual

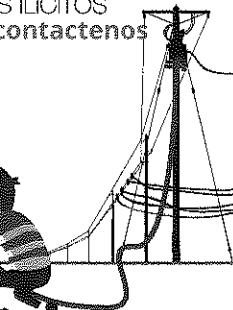
Lectura Anterior

Consumo de Energía kWh

DE PAGO

B/. 239.17
B/. 513.44
B/. 263.12Monto en reclamación
Depósito de garantía
Saldo arreglo de pagoB/. 0.00
B/. 0.00
B/. 0.00

OTROS

Negales
tu vida
OS.S ILICITOS
contactenos

Todos los pagos realizados en estos centros se reflejan inmediatamente en su cuenta de luz.

Verifique su NAC al momento de pagar y en el comprobante de pago.

Formas de pago:

- Efectivo
- Cheque a nombre de ENSA
- Banca en línea los cuales se hacen efectivos en tres (3) días hábiles. (A excepción de Multibank, BAC y Banistribo donde su pago se aplica de manera inmediata).



TORIZADOS

CENTROS DE ATENCIÓN

Lunes a Viernes

Sábados

Taboga	Los Pueblos	7:30 a.m. a 6:30 p.m.	7:30 a.m. a 3:00 p.m.
Contadora	Los Andes	7:00 a.m. a 5:30 p.m. <small>Jueves 6:00 p.m. a 6:00 p.m.</small>	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Otoque	La Doña	7:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Chepillo	Plaza Toledo	8:00 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Garachiné	Condado del Rey	8:30 a.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
	Colón - Sabanitas	7:30 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
	Colón - Calle 2	7:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 2:00 p.m.
	Colón - Costa Arriba	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
	Colón - Costa Abajo	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
	Chepo - Cabecera	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.
	Darién - Metetí	8:00 a.m. a 5:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 p.m.

INICIÓN 323-7100 / 800-9111 disponible 24h / contactenos@ensa.com.pa

064 000000

Dirección: PALMAS BELLAS, PRINCIPAL LO PE

PLANTA DE EMERGENCIA

Entrega de Factura: Entrega a domicilio

Tx: 31030020

Contrato No.: 31140894

Medidor No.: LANDIS & GYR-142517413



SENECA®
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO No. 3
**Compra y Entrega de Equipo de Protección
Personal**

MEMORANDUM

Fecha: 15 de septiembre de 2018

Para: Personal Seneca - Operadores

De: Recursos Humanos

Orden de compra: Rocayol Fact. 11613

Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>10</u>	1	Cristino Coya	<i>Cristino Coya</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>8</u>	1	Denny Nieto	<i>Denny Nieto</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>11</u>	1	Dorian Magan	<i>Dorian Magan</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>10</u>	1	Edith Cutuy	<i>Edith Cutuy</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>8</u>	1	Jose Ramos	<i>Jose Ramos</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>41</u>	1	Luis Aguirre	<i>Luis Aguirre</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>8</u>	1	Raul Rodriguez	<i>Raul Rodriguez</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>10</u>	1	Roberto Prestan	<i>Roberto Prestan</i>
Bota de cuero Buffalo Modelo Goliath Talla <u>42</u>	1	Salomon Benitez	<i>Salomon Benitez</i>

Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:



Delia Vargas
Asistente de Recursos Humanos



Casa Matriz
 Edif. Rocayol, Villa de Las Fuentes No. 2
 Ave. Ricardo J. Alfaro, Ciudad de Panamá
 Tel.: (507) 301-0085 • Fax: (507) 301-0086
 E-mail: ventas@rocayol.com

SENECA ENERGY S.A.

Dirección de Entrega:

CLIE
AGEN
COTIZ

*Botas Personal
Seneca Energy*

ENTO
CAL

CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN
3	PR	BOTA DE CUERO NEGRA BUFFALO MODELO GOLIATH, PUNTERA Y PLANTILLA DE FIBRA, TALLA # 8
4	PR	BOTA DE CUERO NEGRA BUFFALO MODELO GOLIATH, PUNTERA Y PLANTILLA DE FIBRA, TALLA # 10
1	PR	BOTA DE CUERO NEGRA BUFFALO MODELO GOLIATH, PUNTERA Y PLANTILLA DE FIBRA, TALLA # 11
1	PR	BOTA DE CUERO NEGRA BUFFALO MODELO GOLIATH, PUNTERA Y PLANTILLA DE FIBRA, TALLA # 9

Seneca

Delia Verges

13/9/18

PAGADO

ROCAYOL SAFETY & INDUSTRIAL CENTER

Nombre Completo:

Firma: *Delia Verges*

Fecha: *13/9/18*

Despachado por: *Pedro*

PARA CAMBIOS SON CINCO(5) DIAS HABILES DESPUES DE LA COMPRA

VERIFICADO	ENTREGADO POR	FECHA DESPACHADA

NO ATENDEREMOS NINGÚN RECLAMO SIN LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

SAP: 3239802

296.55

20.76

317.31

RECIBIDO CONFORME (FIRMA LEGIBLE)

1

Yabsuri Visuette

Página 1 de 1

CONTROL No. 417280

09:30:25a.m.

BLANCO-ORIGINAL AMARILLO-CONSECUTIVO / CELESTE-CLIENTE / ROSADO-CONTABILIDAD

SENECA ENERGY S.A.
Dirección de Entrega:



RUC 696272-1-467757 DV 62
RODAYOL SAFETY & INDUSTRIAL CENTER, S.A.
VIA RICARDO J. ALFARO
VILLA DE LAS FUENTES NO. 2
CALLE PRINCIPAL, EDIFICIO 8-B

TEL: 301-10085

RUC/CIP: 155597973-2-201

RAZON SOCIAL: SENECA ENERGY S.A.

DIF: CIUDAD PANAMA

REF: 3244983

ID-PS: RODAYOL SAFETY & INDUSTRIAL, S.A.

FACTURA

FACTURA: TFBX110008951-00015710

FECHA: 16-11-2018

HORA: 17:26

14x8/.2.25

XV100-LENTE DE SEGURIDAD SPY CLARO AN.

..... (A)

B/. 31.50

14x8/.5.95

J3211L-GUANTE DE CUERO PREMIUM DE COR.

..... (A)

B/. 83.30

141100940005-MASCARILLA DESECHABLE MAR.

..... (A)

B/. 6.95

MAX-1-TAPON DE OIDO SIN CORDON DESECHAB.

..... (A)

B/. 27.50

1007025/08-CALZADO DE CUERO NUBUCK MARC.

..... (A)

B/. 149.95

3x B/.38.95

ILP03/10-GUANTE DE CUERO PROTECTOR DIEL.

..... (A)

B/. 116.85

0x B/.0.00

CONDICION DE PAGO-CONTADO (.) (E)

B/. 0.00

0x B/.0.00

NOTAS-BRASADO EN OFERTAS DE VENIAS 31227.

..... (E)

B/. 0.00

SUB17L A (7.00%)

B/. 415.05

ITBMS A (7.00%)

B/. 29.12

TOTAL

B/. 445.17

CHEQUE 3

B/. 445.17

DEI

TFBX110008951

RODAYOL SAFETY & IN

Nombre Completo:

Firma:

Fecha:

Despachado por:

PARA CAMBIOS SON CINCO(S) DÍAS HABILES DESPUES DE LA COMPRA

VERIFICADO

ENTREGADO POR

FECHA
DESPACHADA

NO ATENDEREMOS NINGÚN RECLAMO SIN LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

RECIBIDO CONFORME (FIRMA LEGIBLE)

1

Lizbeth Munoz

-3122
-6585
Seneca
DOCUMENTO
NO FISCAL

16/11/2018

N DE COMPRA

ICIONES DE PAGO

CONTADO

ARTICULO	PRECIO TOTAL
2.25	31.50
5.95	83.30
6.95	6.95
FACTURA	
27.50	27.50
49.95	149.95
38.95	116.85
PAGADO	
TOTAL	B/. 445.17
CHEQUE 3	B/. 445.17
DEI	TFBX110008951

SAP: 3244983

416.05

29.12

445.17

CONTROL No. 423720

MEMORANDUM

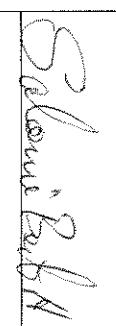
Fecha: 21 de diciembre de 2018

Para: SALOMON BENITEZ HERNANDEZ

De: Recursos Humanos

Planta: Colon - Palmas Bellas

Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Suéteres grises con logo ETS y Logo SENECA Talla XL	6	SALOMON BENITEZ HERNANDEZ	
Jeans de trabajo Talla 38	4		

Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:



Delia Vargas
Asistente de Recursos Humanos

MEMORANDUM

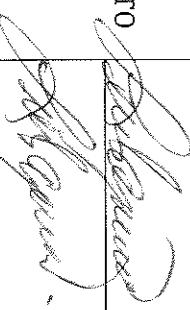
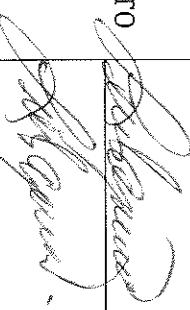
Fecha: 21 de diciembre de 2018

Para: **LUIS ALBERTO AGUIRRE**

De: Recursos Humanos

Planta: Colón - Palmas Bellas

Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Suéteres grises con logo ETS y Logo SENECA Talla L	6	LUIS ALBERTO AGUIRRE	
✓ Jeans de trabajo Talla 34	4		

Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:



Delia Vargas
Asistente de Recursos Humanos

MEMORANDUM

Fecha: 21 de diciembre de 2018

Para: SIMEON ALEXIS ABREGO SANTAMARIA

De: Recursos Humanos

Planta: Colon - Palmas Bellas

Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Suéteres grises con logo ETS y Logo SENECA Talla XL	6	SIMEON ALEXIS ABREGO SANTAMARIA	
Jeans de trabajo Talla 40	4	SIMEON ALEXIS ABREGO SANTAMARIA	

Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubiesen entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:



Delia Vargas

Asistente de Recursos Humanos

MEMORANDUM

Entregado 10-1-19

Fecha: 21 de diciembre de 2018

Para: JOSE ANIBAL RAMOS TUÑON

De: Recursos Humanos

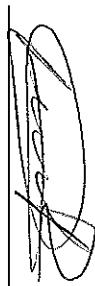
Planta: Colon - Palmas Bellas

Por este medio dejamos constar la entrega de:

Descripción	Cantidad	Nombre	Firma de Recibido
Suéteres grises con logo ETS y Logo SENECA Talla S	6	JOSE ANIBAL RAMOS TUÑON	JOSE ANIBAL RAMOS TUÑON
Jeans de trabajo Talla 32	4		

Artículos 44/Acápite 6 del Reglamento Interno de Electro Technical Services: "Conservar en buen estado los instrumentos, útiles y equipo que se les hubieren entregado para trabajar, no siendo responsables por el deterioro de estos objetos originado por el uso, desgaste natural, caso fortuito, fuerza mayor, mala calidad o defectuosa construcción."

Entregado por:



Delia Vargas

Asistente de Recursos Humanos

RUC 2046983-1-74363 DV B6
INVERSIONES YANGUEZ ACOSTA, S.A.
(IYASA PRODUCTIONS)
AMELOA DENIS DE ICAZA
Urbanizacion ALTO DE SANTA MARIA
calle ave. Los pinos, casa 252

TUIC/CIP:155597973-2-2015
SENECA ENERGY SA *che.Fornes*
Correlativo: 000103
Dirección: PANAMA
Fecha Vence: 11-01-2019 11:29 AM
Vendedores: Ventas Directas

FACTURA

FACTURA: TFDM110004635-00000628 | FECHA: 11-01-2019 | HORA: 11:15 |

CONDICIONES DE DESCUENTO: 10% DURANTE 30 DÍAS DESDE LA FECHA DE LA VENTA.

54 SUETERS+7 SUETERS BORDADOS / SERIGRAFIA (A)	8.95	483.30
6 CAMISASITMBU1 CAMISAS OXFORD MANGA LARGA (A)	17.95	107.70
JEANS JEANS DIABLO FUERTE, CORTE RECTO COLOR AZ		
56 UL OSCURO IUNIS ALGO (A)	10.85	607.60
SUBTOTAL		1198.60

Uniforms Seven Energy

**Inversiones Yangüez Acosta, S.A.
(IYASA)
2046983-1-747363 D.V. 86**

SUBTOTAL A (7.00%)	B/.1,198.60	SUBTOTAL ITBMS A (7.00%)	B/.1,198.60
		TOTAL	B/.1,282.50

110816701 8/1/2023 501

1000

TELE 100046351



SENECA®
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO No. 4
Registro de Mantenimiento de la Mini Central

FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 19-18TURNO: 11-7 7-3 3-11

PLANTA:

P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:



REGULAR:



MALO:



# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.
NIVEL DE ACEITE								
NIVEL DE REFRIGERANTE								
# DE ARRANQUES	209		139		139			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
	47	1	71	41	61	24		
ASEO DE GENERADOR	(B)	6719.7	(B)	15010.9	(B)	149522	B	
	R	2134.1	R	16145.0	R	15794.9	R	
	M	1697.8	M	3810.3	M	38345	M	
VOLTAJE DE BATERIA	28.0		27.8		28.0			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	60	444	43	318	50	370		
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?			¿SI? (CTD)		
			Nº DE RECIBO			NO?		
	BITÁCORA	SI?	NO?	MEDICIÓN	PULG(")	68		
						GAL		41.190
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL		Despachador CERRADO						
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	SI?	1757176	NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					
	NO?							
Cristina Sosa		Solomé Bautista						
ENTREGA DE TURNO		RECIBE CONFORME						

FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA:

17/9/18

TURNO:

11-7 7-3 3-11

PLANTA:

P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:



REGULAR:



MALO:



# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.
NIVEL DE ACEITE								
NIVEL DE REFRIGERANTE	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.	MÁX.	MIN.
# DE ARRANQUES	210		140		140			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
	47	07	71	47	61	30		
ASEO DE GENERADOR	(B)	6719.7	(B)	150104	(B)	14852.2	B	
	R	7134.1	R	16145.0	R	15741.9	R	
	M	1697.8	M	3810.3	M	3834.5	M	
VOLTAJE DE BATERIA	28.0		27.8		28.0			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	60	444	43	318	50	370		
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?			¿SI?(CTD)		
- BITÁCORA - - PERFORADORA - - CAPOTE - - BINDING CASE - - CELULAR - - TABLA DE APOYO - - GUANTES DE CAUCHO X			Nº DE RECIBO			¿NO?		
	¿SI?	¿NO?	MEDICIÓN		PULG("")	68		
	✓	X			GAL	4190		
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	DESPACHADOR: ERIC GARCIA							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	¿SI?		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					
	¿NO?	✓						
José A. Rojas T.				RECIBE CONFORME				
ENTREGA DE TURNO								

FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA:

25/9/2018

TURNO: 11-7 7-3 3-11

PLANTA:

P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENOS

REGULAR:

MAYO:

2022

# DE GENERADOR INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.
NIVEL DE ACEITE								
NIVEL DE REFRIGERANTE	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.
# DE ARRANQUES	217		155		151			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
ASEO DE GENERADOR	B	0741.3	B	15032.3	B	14873.8		B
	R	7167.5	R	16182.0	R	15831.0		R
	M	1698.7	M	3010.6	M	3834.9		M
VOLTAJE DE BATERIA	28.0		27.8		28.0			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	57	421	43	318	47	347		
INVENTARIO:								
- BITÁCORA	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?		Nº DE RECIBO		¿SI? (CTD)	
- PERFORADORA								
- CAPOTE	¿SI?	¿NO?	MEDICIÓN		PULG(")		68	
- BINDING CASE								
- CELULAR								
- TABLA DE APOYO								
- GUANTES DE CAUCHO								
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	<p>7-3 Despachador - Eric Garcia.</p> <p>3-11 Despachador - ERIC GARCIA</p> <p>11-7 Despachador - Jose Gonzalez.</p>							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	¿SI?		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE:					
	¿NO?	✓						
<input checked="" type="checkbox"/> ENTREGA DE TURNO								
<input type="checkbox"/> RECIBE CONFORME								

11-7

ENTREGA DE TURNO

RECIBE CONFORME

73

Simon Abaga

3-11

John R. Roman Jr.

Simeon Aborg

Jerry A. Rincon Jr.



FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 2/10/2018

TURNO: 11-7 7-3 3-11

PLANTA:

P G C

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:

REGULAR:

MALO:

# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.
NIVEL DE ACEITE								
NIVEL DE REFRIGERANTE	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.
# DE ARRANQUES	<u>220</u>		<u>156</u>		<u>153</u>			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
ASEO DE GENERADOR	B	6741.3	B	15032.3	B	14873.8	B	
	R	7167.5	R	16182.0	R	15831.0	R	
	M	1698.7	M	3810.6	M	3834.9	M	
VOLTAJE DE BATERIA	<u>28.0</u>		<u>27.8</u>		<u>28.0</u>			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	<u>54</u>	<u>399</u>	<u>43</u>	<u>318</u>	<u>42</u>	<u>310</u>		
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?		¿SI? (CTD)			
-BITÁCORA -PERFORADORA -CAPOTE -BINDING CASE -CELULAR -TABLA DE APOYO -GUANTES DE CAUCHO			Nº DE RECIBO		¿NO?		<input checked="" type="checkbox"/>	
	¿SI?	¿NO?			PULG(")	<u>68</u>		
	<u>—</u>	<u>X</u>	MEDICIÓN		GAL	<u>4,190</u>		
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	<u>DES Pachanta de TURNO 11-7. Silvano AGUILAA.</u> <u>Despachador de ensu. Jose Gonzalez 7-3</u>							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	¿SI?		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					
	¿NO?	<input checked="" type="checkbox"/>						
ENTREGA DE TURNO					RECIBE CONFORME			
11-7	<u>Solomén Benito H.</u>				<u>Diana A. magan</u>			
7-3	<u>Diana A. magan</u>				<u>Solomén Benito H.</u>			
3-11	<u> </u>				<u> </u>			

11-7 Solomén Benito H.
7-3 Diana A. magan
3-11 |||||

Diana A. magan
Solomén Benito H.

FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA:

15/10/2018

TURNO:

11-7 7-3 3-11

PLANTA:

P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:



REGULAR:



MALO:



# DE GENERADOR / INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	(MAX)	MIN.	(MAX)	MIN.	(MAX)	MIN.	(MAX)	MIN.
NIVEL DE ACEITE								
NIVEL DE REFRIGERANTE	(MAX)	MIN.	(MAX)	MIN.	(MAX)	MIN.	(MAX)	MIN.
# DE ARRANQUES	223		158		155			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
	49	8	73	38	66	34		
ASEO DE GENERADOR	B	67211.3	B	15032.3	B	14873.8	B	
	R	2167.5	R	16182.0	R	15231.0	R	
	M	1698.7	M	3810.6	M	3834.9	M	
VOLTAJE DE BATERIA	28.0		27.8		28.0			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	57	421	43	318	37	373		
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?		Nº DE RECIBO		¿SI? (CTD)	
- BITÁCORA			SI?	NO?	MEDICIÓN	PULG(")	68	NO?
- PERFORADORA			GAL.	4,190				
- CAPOTE								
- BINDING CASE								
- CELULAR								
- TABLA DE APOYO								
- GUANTES DE CAUCHO								
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	11-7 Despachador de ensuc mac m intermedio 7-3 Despachador de ensuc mediano							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	SI?		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					
	NO?							
ENTREGA DE TURNO				RECIBE CONFORME				
11-7	Dorian Magan			Dorian Magan				
7-3								
3-11	Simón Abrego			Simón Abrego				

FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 30/10/2018

TURNO: 11-7-3-3-11

PLANTA:

P G B

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:

REGULAR:

MALO:

# DE GENERADOR INSPECCIÓN	1		2		3		4	
	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.	MÁX.	MÍN.
NIVEL DE ACEITE								
NIVEL DE REFRIGERANTE								
# DE ARRANQUES	227		160		158			
HORAS DE TRABAJO	H	M	H	M	H	M	H	M
	49	21	73	50	67	26		
ASEO DE GENERADOR	(B)	6741.3	(B)	15032.3	(B)	14873.8	B	KWh
	R	7167.5	R	16182.0	R	15331.0	R	KVAh
	M	1698.7	M	3810.6	M	3834.9	M	KVArh
VOLTAJE DE BATERIA	28.0		27.8		28.0			
% DE COMBUSTIBLE	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS	%	LITROS
	50	370	81	599	54	399		
INVENTARIO:	¿SE RECIBIÓ CONFORME?		¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?			¿SIP? (CTD)		
-BITÁCORA -PERFORADORA -CAPOTE -BINDING CASE -CELULAR -TABLA DE APÓYO -GUANTES DE CAUCHO	SI	NO	Nº DE RECIBO			NO		
			MEDICIÓN			PULG(")	66 $\frac{1}{8}$	
						GAL	4,068	
OBSERVACIONES, INSPECCIÓN VISUAL	Das Pachadores de ENSA Kadir. González 1147							
¿SE ESCRIBIÓ EN BITACORA?	SI	NO	NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. LETRA LEGIBLE.					

ENTREGA DE TURNO

RECIBE CONFORME

Salcedo Bonilla M.

José A. Román J.

11-7
7-3
3-11

FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 2/2/218

PLANTA:

P	G	B
---	---	---

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO:

# DE GENERADOR																				
INSPECCIONES:	1			2			3			4										
NIVEL DE ACEITE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
# DE ARRANQUES	234			168			166													
HORAS DE TRABAJO	H / M			H / M			H / M			H / M										
	49	52	74	57	73	41														
VOLTAJE DE BATERIA	28.0			27.8			28.0													
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS										
	47	347	81	599	X	X	X													
ENERGIA GENERADA	kWh	6241.3		kWh	15032.3		kWh	14873.8		kWh										
	kVAh	7168.3		kVAh	16182.0		kVAh	15831.7		kVAh										
	kVARh	1698.7		kVARh	3810.6		kVARh	3834.9		kVARh										
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M								
INVENTARIO:	BITACORA			¿SE RECIBIO CONFORME?			¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?			SÍ (CTD)			NO							
	PERFORADORA			SÍ			NO			Nº DE RECIBO										
	CAPOTE			SÍ			NO			MEDICIÓN			PULG ("")	66 1/2						
	BINDING CASE			SÍ			NO			MEDICIÓN			GAL	4,068						
	CELULAR			SÍ			NO			MEDICIÓN			PULG ("")	66 1/2						
TABLA DE APOYO			SÍ			NO			MEDICIÓN			GAL	4,068							
GUANTES DE CAUCHO			SÍ			NO			MEDICIÓN			PULG ("")	66 1/2							
TURNO	DESPACHADOR					COMUNICACIÓN						HORA								
11:30 pm a 7:00 am	Sin Señal.					VÍA:			RADIO		CELULAR									
7:00 am a 3:30 pm	Valentín G								RADIO		CELULAR		7:40 AM							
3:30 pm a 11:30 pm	José González.								RADIO		CELULAR		3:35 PM.							
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL																				
¿SE ESCRIBIO EN BITACORA?			SI	NO	# DE PAGINAS				NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.											
NOMBRE COMPLETO						FIRMA						A	D							
11:30 pm a 7:00 am	<u>José A. Ramon Jr.</u>					<u>José A. Ramon Jr.</u>														
7:00 am a 3:30 pm	<u>Silvana Abrego</u>					<u>Silvana Abrego</u>														
3:30 pm a 11:30 pm	<u>Silvana Abrego</u>					<u>Silvana Abrego</u>														

FORMULARIO DE ENTREGA DE TURNO

FECHA: 17/12/2018

PLANTA:

P	G	B
---	---	---

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO:

# DE GENERADOR																					
INSPECCIONES:	1			2			3			4											
NIVEL DE ACEITE	(E)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E	
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E	
# DE ARRANQUES	239			172			171														
HORAS DE TRABAJO	H / M		H / M		H / M		H / M														
	50	16	77	46	74	12															
VOLTAJE DE BATERIA	28.0			27.8			28.0														
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS											
	47	347	76	562	80	592															
ENERGIA GENERADA	kWh	6741.4		kWh	15032.4		kWh	14873.9		kWh											
	kVAh	7169.3		kVAh	16185.6		kVAh	15035.1		kVAh											
	kVARh	1698.8		kVARh	3810.6		kVARh	3834.9		kVARh											
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M									
INVENTARIO:	BITACORA ✓			PERFORADORA ✓			CAPOTE ✓			BINDING CASE ✓			CELULAR ✓			TABLA DE APOYO ✓			GUANTES DE CAUCHO ✓		
	¿SE RECIBIO CONFORME?			¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?			SÍ (CTD)			NO ✓											
	SÍ ✓		NO		Nº DE RECIBO			MEDICIÓN			PULG (")			63 1/2							
											GAL			4.002							
	TURNO	DESPACHADOR					COMUNICACIÓN					HORA									
11:30 pm a 7:00 am	Radio SIN Señal					VÍA:		RADIO		CELULAR											
7:00 am a 3:30 pm	SIN Señal DE Radio							RADIO		CELULAR											
3:30 pm a 11:30 pm	SIN Señal DE Radio							RADIO		CELULAR											
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL																					
¿SE ESCRIBIO EN BITACORA?		SI	NO ✓	# DE PAGINAS											NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.						
		NOMBRE COMPLETO				FIRMA								A	D						
11:30 pm a 7:00 am	<u>José Pérez</u>				<u>Solomón Benito H.</u>								<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
7:00 am a 3:30 pm	<u>Solomón Benito H.</u>				<u>José Pérez</u>								<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							
3:30 pm a 11:30 pm	<u>José Pérez</u>				<u>José Pérez</u>								<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>							

ESTIMULARIO DE ENTREGA DE TURBINA

FECHA: 27/12/2018

PLANTA:

P	G	B
---	---	---

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO:

# DE GENERADOR																				
INSPECCIONES:	1			2			3			4										
NIVEL DE ACEITE	(E)	3/4	1/2	1/4	E	(E)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
# DE ARRANQUES	<u>240</u>				<u>173</u>				<u>172</u>											
HORAS DE TRABAJO	H / M		H / M		H / M		H / M		H / M											
	<u>50</u>	<u>22</u>	<u>77</u>	<u>52</u>	<u>74</u>	<u>18</u>														
VOLTAJE DE BATERIA	<u>28</u>				<u>27.8</u>				<u>28</u>											
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS				% / LITROS				% / LITROS				% / LITROS							
	<u>47</u>	<u>347</u>	<u>76</u>	<u>562</u>	<u>80</u>	<u>592</u>														
ENERGIA GENERADA	kWh	<u>6741.4</u>			kWh	<u>15032.4</u>			kWh	<u>14873.9</u>			kWh							
	kVAh	<u>7169.3</u>			kVAh	<u>16185.6</u>			kVAh	<u>15835.1</u>			kVAh							
	kVARh	<u>1698.8</u>			kVARh	<u>3810.6</u>			kVARh	<u>3834.9</u>			kVARh							
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M								
INVENTARIO:	¿SE RECIBIO CONFORME?				¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?				SÍ (CTD)				NO							
	-BITÁCORA -PERFORADORA -CAPOTE -BINDING CASE -CELULAR -TABLA DE APOYO -GUANTES DE CAUCHO	SÍ	NO	Nº DE RECIBO				MEDICIÓN				PULG ("")	<u>65 1/8</u>							
												GAL	<u>7.002</u>							
		TURNO		DESPACHADOR								COMUNICACIÓN								HORA
				11:30 pm a 7:00 am <u>Sin Frecuencia</u>				VÍA:		RADIO		CELULAR		RADIO		CELULAR				
										RADIO		CELULAR								
RADIO		CELULAR																		
3:30 pm a 11:30 pm																				
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.																		
		SI	NO	# DE PAGINAS	¿SE ESCRIBIO EN BITACORA? (#Pagina)		FIRMA													
		NOMBRE COMPLETO											A	D						
11:30 pm a 7:00 am		<u>Luis Garcia</u>			Sí	No		<u>José P. Ramon Jr.</u>		<u>Solencia Benito Jr.</u>				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					
7:00 am a 3:30 pm		<u>José P. Ramon Jr.</u>			Sí	No														
3:30 pm a 11:30 pm		<u>Solencia Benito Jr.</u>			Sí	No														

FECHA: 27/1/2019

PLANTA:

P	G	B
---	---	---

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO: REGULAR: MALO:

# DE GENERADOR																				
INSPECCIONES:	1			2			3			4										
NIVEL DE ACEITE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
# DE ARRANQUES	<u>24</u>			<u>174</u>			<u>174</u>													
HORAS DE TRABAJO	H / M		H / M		H / M		H / M		H / M											
	<u>50</u>	<u>28</u>	<u>82</u>	<u>16</u>	<u>75</u>	<u>38</u>														
VOLTAJE DE BATERIA	<u>28.0</u>			<u>27.8</u>			<u>28.0</u>													
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS										
	<u>47</u>	<u>349</u>	<u>65</u>	<u>481</u>	<u>80</u>	<u>592</u>														
ENERGIA GENERADA	kWh	<u>6741.4</u>		kWh	<u>15032.4</u>		kWh	<u>14893.9</u>		kWh										
	kVAh	<u>7169.3</u>		kVAh	<u>16185.7</u>		kVAh	<u>15835.1</u>		kVAh										
	kVARh	<u>1698.8</u>		kVARh	<u>3810.6</u>		kVARh	<u>3832.9</u>		kVARh										
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M	B	R	M								
INVENTARIO:	¿SE RECIBIO CONFORME?			¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?			Sí (CTD)			<u>NO</u>										
	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p><u>Sí</u></p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>NO</p> </div> </div>	Nº DE RECIBO			MEDICIÓN			PULG (")			<u>65 1/8</u>									
											GAL			<u>4002</u>						
		TURNO	DESPACHADOR			COMUNICACIÓN						HORA								
11:30 pm a 7:00 am	<u>Rubén S. Rendón</u>			VÍA:			RADIO			CELULAR										
7:00 am a 3:30 pm							RADIO			CELULAR										
3:30 pm a 11:30 pm							RADIO			CELULAR										
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL																				
		SI	NO	# DE PAGINAS	¿SE ESCRIBIO EN BITACORA? (#Pagina)		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.													
		NOMBRE COMPLETO						FIRMA			A	D								
11:30 pm a 7:00 am	<u>Simón Abaga</u>			SI	NO		<u>J. A. Rendón</u>			<u>J. A. Rendón</u>	<u>J. A. Rendón</u>	<u>J. A. Rendón</u>								
7:00 am a 3:30 pm	<u>J. A. Rendón</u>			SI	NO		<u>J. A. Rendón</u>			<u>J. A. Rendón</u>	<u>J. A. Rendón</u>	<u>J. A. Rendón</u>								
3:30 pm a 11:30 pm	<u>J. A. Rendón</u>			SI	NO		<u>J. A. Rendón</u>			<u>J. A. Rendón</u>	<u>J. A. Rendón</u>	<u>J. A. Rendón</u>								

FECHA: 19/01/2019

PLANTA:

P	G	B
---	---	---

ASEO DE CASA DE CONTROL: BUENO: REGULAR: MALO:

		# DE GENERADOR																		
INSPECCIONES:	1			2			3			4										
NIVEL DE ACEITE	(P)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
# DE ARRANQUES	249			177			178													
HORAS DE TRABAJO	H / M			H / M			H / M			H / M										
	51	27	88	27	87	42														
VOLTAJE DE BATERIA	28.0			27.8			28.0													
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS										
	76	562	58	429	76	562														
ENERGIA GENERADA	kWh	6773.2		kWh	16717.8		kWh	16559.4		kWh										
	kVAh	7212.7		kVAh	17999.7		kVAh	17618.2		kVAh										
	kVARh	1700.8		kVARh	4098.0		kVARh	4124.6		kVARh										
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M								
INVENTARIO:	¿SE RECIBIO CONFORME?			¿SE RECIBIO COMBUSTIBLE?			SÍ (CTD)			NO										
	-BITACORA -PERFORADORA -CAPOTE -BINDING CASE -CELULAR -TABLA DE APOYO -GUANTES DE CAUCHO	SÍ	NO	Nº DE RECIBO			MEDICIÓN			PULG (")	59 3/4									
										GAL	3.636									
		TURNO	DESPACHADOR			COMUNICACIÓN						HORA								
		11:30 pm a 7:00 am	R7 sin señal			VÍA:			RADIO		CELULAR									
7:00 am a 3:30 pm				RADIO					CELULAR											
3:30 pm a 11:30 pm				RADIO					CELULAR											
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL																				
¿SE ESCRIBIO EN BITACORA?		SI	NO	# DE PAGINAS	NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.															
		NOMBRE COMPLETO			FIRMA						A	D								
11:30 pm a 7:00 am		<u>Salomon Benito H.</u>			<u>Salomon Benito H.</u>						<input checked="" type="checkbox"/>									
7:00 am a 3:30 pm		<u>Salomon Benito H.</u>			<u>Salomon Benito H.</u>						<input checked="" type="checkbox"/>									
3:30 pm a 11:30 pm		<u>José F. Romo Jr.</u>			<u>José F. Romo Jr.</u>						<input checked="" type="checkbox"/>									

FORMATARIO DE ENTREGA DE TURNO

ets
SU SOCIO TECNICO

FECHA: 30/1/2019

PLANTA:

P G 3

ASEO DE CASA DE CONTROL:

BUENO:

REGULAR:

MALO:

# DE GENERADOR																				
INSPECCIONES:	1			2			3			4										
NIVEL DE ACEITE	(E)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
NIVEL DE REFRIGERANTE	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	(F)	3/4	1/2	1/4	E	F	3/4	1/2	1/4	E
# DE ARRANQUES	255			183			186													
HORAS DE TRABAJO	H / M			H / M			H / M			H / M										
	57	51	93	31	98	42														
VOLTAJE DE BATERIA	28.0			27.8			28.0													
% DE COMBUSTIBLE	% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS			% / LITROS										
	50	370	68	503	57	421														
ENERGIA GENERADA	kWh	7859.1		kWh	17294.9		kWh	17646.0		kWh										
	kVAh	8356.3		kVAh	18620.5		kVAh	18967.1		kVAh										
	kVARh	1816.5		kVARh	4198.2		kVARh	4239.4		kVARh										
ASEO DE GENERADOR	(B)	R	M	(B)	R	M	(B)	R	M	B	R	M								
INVENTARIO:																				
-BITÁCORA ✓	¿SE RECIBIÓ CONFORME?			¿SE RECIBIÓ COMBUSTIBLE?			SÍ (CTD)			NO										
-PERFORADORA ✓																				
-CAPOTE ✓																				
-BINDING CASE ✓																				
-CELULAR ✓																				
-TABLA DE APOYO ✓																				
-GUANTES DE CAUCHO ✓																				
TURNO	DESPACHADOR			COMUNICACIÓN						HORA										
	11:30 pm a 7:00 am	Gabrial Perrud			VÍA:		RADIO		CELULAR											
7:00 am a 3:30 pm	RADIO ✓						CELULAR		9:15 AM											
3:30 pm a 11:30 pm	RADIO						CELULAR													
OBSERVACIONES, COMENTARIOS, INSPECCIÓN VISUAL																				
	SI	NO	# DE PAGINAS	¿SE ESCRIBIO EN BITACORA? (#Pagina)		NO DEBEN HABER TACHONES NI BORRONES. POR FAVOR, USAR LETRA LEGIBLE E IMPRENTA.														
	NOMBRE COMPLETO					FIRMA		A		D										
11:30 pm a 7:00 am	Simón Abregó			SI	No															
7:00 am a 3:30 pm	Luis Aguirre			SI	No															
3:30 pm a 11:30 pm	Felicio Ríos Jr.			SI	No															



SENECA®
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO No. 5
Pago de Inspección a los Bomberos a las Mini
Central

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

SOLICITUD DE SERVICIO

TELEFONOS 475-3022

120105 CAJA REC. COLÓN - ZONA REGIONAL COLÓN

martes, 25 de septiembre de 2018 09:51 a.m.

Solicitud N° 8086

SENECA ENERGY S.A.

Teléfono 61307426

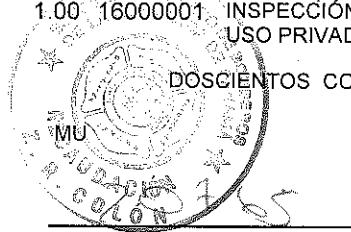
PALMAS BELLAS

Teléfono 61302407

1.00 16000001 INSPECCIÓN A TANQUES ESTACIONARIOS DE USO PRIVADO 200.00 200.00

DOSCIENTOS CON 00/100

200.00



Recibo de Caja N°

8-164-348

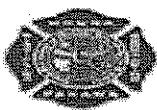
Recibido por

Cédula

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE LA REP. DE PANAMA

Departamento de Tesorería

Fecha: 25/09/2018



Oficina Recaudacion: 120105

R.U.C. No. 8-NT-1-12761

Número: 20764

Recibí de: SENECA ENERGY (PALMAS BELLAS)
SOLICITUD N°. 8086

CAJA REC. COLÓN

BOLETA N°. 48152

La suma de: DOSCIENTOS BALBOAS

200.00

Código	Descripción	Cant	Vr Unit	Vr Total
16000001	Inspección a tanques estacionarios de uso privado	1	200.00	200.00
0	GENERIC	0	0.00	0.00
0	GENERIC	0	0.00	0.00
0	GENERICOS	0	0.00	0.00

Turno: 1813 Total: 200.00

Recibido: 200.00

Cambio: 0.00

FIRMA Y SELLO



Responsable: PROUT GARAY ZAHIBY JOCELYN

Estado: PROCESADO zprout 25/09/2018 10:41



SENECA®
Energy Panamá

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
AGOSTO 2018 - ENERO 2019**

ECOAMBIENTE
Consultores en Ecología y Ambiente

ANEXO No. 6 Registro Fotográfico



Registro Fotográfico



Imagen №1. Evidencia de las áreas de la Mini Central se encuentran Limpias y en buen estado.



Imagen N°2. Se evidencia la instalación de los extintores dentro de la mini central para el combate de incendios, con su debido mantenimiento.



Imagen №3. Se evidencia de que se mantiene en el sitio, el kit para la contención de los derrames de productos oleosos, para evitar la contaminación del medio por estos productos.